

**Propuesta para la creación de un centro de acopio en el corredor suroriental del
municipio de Pasto**

Enrique Rosero Puerto

Gilberto Yépez Córdoba

Escuela de administración pública – ESAP

Maestría en administración pública

San Juan de Pasto

2020

**Propuesta para la creación de un centro de acopio en el corredor suroriental del
municipio de Pasto**

Enrique Rosero Puerto

Gilberto Yépez Córdoba

Asesora:

Dra. Sandra del Pilar Ibarra Romero

Escuela de administración pública – ESAP

Maestría en administración pública

San Juan de Pasto

2020

Resumen ejecutivo

A continuación, se presenta una propuesta para la creación de un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto. La propuesta involucra diferentes sectores agrícolas que fueron consultados y analizados: las Secretarías de Agricultura del municipio y del departamento, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y desde luego, el trabajo de campo realizado por los integrantes de la consultoría con los productores agrícolas, especialmente con los 19 presidentes de las asociaciones agropecuarias del corregimiento de Catambuco y sus veredas. Se analizó las evaluaciones agropecuarias correspondientes a los dos semestres de 2018, puesto que la Secretaría de Agricultura del municipio de Pasto, en cumplimiento de la Ley de Asistencia Técnica Rural 605 de 2000, no adelantó este trabajo para el año 2019.

El análisis en referencia permitió determinar la percepción y las necesidades de comercialización, los volúmenes de producción y especialización de cultivos, las necesidades de acopio y las experiencias exitosas en Colombia y en el departamento de Nariño.

Se analizó diferentes modelos de gestión pública para elegir el que se adapte al territorio y que genere soluciones al sector agropecuario del municipio de Pasto. El modelo se apoya en los fundamentos teóricos que aportan la FAO, la UNESCO y el BID, entre otros, los cuales incluyen principios, premisas y enfoques necesarios para este estudio, a los que se alude en el apartado de revisión de literatura.

Palabras clave: modelo de gestión pública, centros de acopio, economía solidaria, producción y especialización de cultivos, validación del modelo.

Executive overview

The following is a proposal for the creation of a collection center in the south eastern corridor of the municipality of Pasto. The proposal involves different agricultural sectors that were consulted and analyzed: The Secretariats of Agriculture of the municipality and the department, the Municipal Council for Rural Development, and, of course, the field work carried out by the members of the consultancy with agricultural producers, especially with the 19 presidents of the agricultural associations of the village of Catambuco and its sidewalks. The agricultural evaluations corresponding to the two semesters of 2018 were analyzed, given that the Ministry of Agriculture of the municipality of Pasto, in compliance with the Rural Technical Assistance Law 605 of 2000, did not advance this work for the year 2019.

The reference analysis allowed to determine the perception and needs of commercialization, the volumes of production and specialization of crops, collection needs and successful experiences in Colombia and in Nariño department.

Different models of public management were analyzed to choose the one that suits the territory and that generates solutions for the agricultural sector of the municipality of Pasto. The model is based on the theoretical foundations provided by FAO, UNESCO and the IDB, which include principles, premises and approaches necessary for this study, which are alluded to in the literature review section.

Key words: public management model, collection centers, solidarity economy, production and specialization of crops, model validation.

CONTENIDO

Resumen ejecutivo	3
LISTA DE FIGURAS	7
LISTA DE TABLAS	8
LISTA DE ANEXOS	9
Introducción	10
CAPITULO 1. El problema	12
1.1 Antecedentes.....	12
1.2 Justificación	16
1.3 Planteamiento del problema	20
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 Objetivo General.....	21
1.4.2 Objetivos específicos	21
CAPITULO 2. Marco de referencia	22
2.1 Estado del arte	22
2.2 Marco teórico.....	28
2.2.1 Teoría de la Competitividad.....	29
2.2.2 Teoría sobre el análisis sectorial	32
2.2.3 Teoría sobre perfil competitivo regional.....	33

2.2.4 Teoría sobre los modelos de gestión.....	35
2.2.5 Modelos de gestión pública	39
2.3 Marco jurídico	47
Capítulo 3. Metodología.....	52
3.1 Modalidad del trabajo de grado	52
3.2 Tipo de investigación según objetivo	52
3.4 Fuentes.....	54
Capítulo 4. Desarrollo y resultados de la investigación	54
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	85
5.1 Conclusiones.....	85
5.2 Recomendaciones	89
Referencias	93
Anexos	100

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Competitividad sectorial	34
<i>Figura 2.</i> Nivel educativo	55
<i>Figura 3.</i> Género.....	56
<i>Figura 4.</i> Nivel Educativo.....	57
<i>Figura 5.</i> Variabilidad de personas en las asociaciones.....	58
<i>Figura 6.</i> Dispersión por hectáreas	59
<i>Figura 7.</i> Productos cultivados por las asociaciones	60
<i>Figura 8.</i> Otros productos	60
<i>Figura 9.</i> Animales que crían las asociaciones	62
<i>Figura 10.</i> Precios promedio de los cultivos.....	63
<i>Figura 11.</i> Precios promedio de otros cultivos	64
<i>Figura 12.</i> Precio de comercialización de animales.....	66
<i>Figura 13.</i> Aprobación del centro de acopio.....	67
<i>Figura 14.</i> Entrega de los productos al centro de acopio.....	68
<i>Figura 15.</i> Requisitos según asociaciones	70
<i>Figura 16.</i> Observaciones de las asociaciones	71

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.....	35
Tabla 2. 3.....	39
Tabla 4.....	84

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Asociaciones corregimiento de Catambuco.....	100
Anexo B. Encuesta productores agropecuarios.....	101
Anexo C. Taller Participativo CMDR.....	104
Anexo D. Integrantes CMDR 2016-2019.....	107
Anexo E. Evaluaciones agropecuarias 2018.....	114

Introducción

San Juan de Pasto es la capital del departamento de Nariño, localizado en el extremo suroccidental de Colombia, el municipio cuenta con una zona urbana y con 17 corregimientos en la zona rural. La Alcaldía de la ciudad de Pasto, implementó el Plan de desarrollo “Pasto educado constructor de paz 2017-2020” uno de sus ejes fundamentales era disminuir las brechas entre el campo y la ciudad, para lograrlo se diseñaron programas encaminados a fortalecer el sector productivo agropecuario, éstos fueron desarrollados por las Secretarías de Agricultura, de Desarrollo Económico y de Desarrollo Comunitario, es precisamente esta última Secretaría la encargada de elaborar los presupuestos participativos en los cabildos abiertos, en las doce comunas y en los 17 corregimientos. La comunidad de Catambuco, corregimiento que está ubicado en la zona sur oriental del municipio de Pasto, entre sus proyectos priorizó el de la creación de un centro de acopio, esta propuesta fue acogida por el señor alcalde Pedro Vicente Obando quien aprovechando el convenio existente entre la alcaldía y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, manifestó su interés en desarrollar una consultoría que permitiera determinar la conveniencia de la construcción y puesta en marcha de dicho centro de acopio.

En este orden de ideas, para atender la solicitud del alcalde del Municipio de Pasto y los intereses de la comunidad de Catambuco, la presente investigación-consultoría elaboró una propuesta para la creación de un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto. Para determinar su conveniencia y percepciones se hizo la revisión documental de la evolución y la situación actual del sector rural del municipio de Pasto, de las experiencias previas de centros de acopio en Colombia y en el departamento de Nariño para poder establecer cuál se adapta a la idiosincrasia de los productores agropecuarios. Para esto se aplicaron 19 encuestas a los productores, se realizaron talleres participativos con expertos integrantes del Consejo Municipal

de Desarrollo Rural (CMDR), se analizaron las evaluaciones agropecuarias del municipio de Pasto; finalmente, se presentaron las conclusiones y recomendaciones que emergieron de dicho proceso las cuales deben ser consideradas para la creación del mencionado centro de acopio.

CAPITULO 1. El problema

1.1 Antecedentes

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los individuos, de fortalecer su economía y lograr la inserción de la misma en el mercado productivo, se analizan los antecedentes del problema para elaborar la propuesta de creación de un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto.

Es preciso describir la población del municipio de Pasto, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2018 Pasto tendría 455.863 habitantes que corresponde al 25,2 % de la población total del Departamento de Nariño; el 51,7 % serían hombres (235.681) y el 48,3% mujeres (220.182). En cuanto a su distribución espacial, el 83,1% (378.822 habitantes), se ubican en la parte urbana del municipio y el porcentaje restante de 16,9 % (77,041) en el sector rural (DANE, 2017), esto demuestra diferencias notables entre la población del campo y de la ciudad.

Sobre las actividades económicas más importantes del municipio de Pasto, el Plan de Desarrollo Municipal: Pasto educado constructor de paz, 2016 – 2019 afirma “En las actividades económicas la de mayor peso es la tercerización de la economía; equivalente al el 48, por ciento del valor agregado municipal, aportando cerca de dos billones de pesos corrientes al año 2013.” Por otra parte, la Cámara de Comercio de Pasto, sostiene que el índice de desempleo ha aumentado en la ciudad: “Pasando del 8.2% en 2016 a 9.6% en 2017, para un total de 21.000 desocupados.” (Informe de Coyuntura Económica. Municipio de Pasto, 2017)

El comercio es el sector con mayor participación en la economía del municipio de Pasto, esto evidencia, como se anotó más arriba, la prevalencia de una economía tercerizada, basada en el comercio y en la oferta de servicios privados o gubernamentales, compra y venta de mercancías,

captación y colocación de recursos, movilización y transporte de carga y pasajeros entre otros. Así lo confirma el Informe de Coyuntura Económica Municipio de Pasto, 2017, elaborado por la Cámara de Comercio de Pasto cuando dice: “Que destaca la importancia del sector terciario en la economía del municipio, con un aporte aproximado del 62% del PIB”.

En relación con el sector agropecuario, se ha priorizado la cadena hortofrutícola, porque evidencia poco desarrollo, en especial en las áreas de investigación y comercialización: no hay una estructura que responda a las nuevas exigencias del mercado; es decir, no existen cadenas con las que se pueda construir escenarios en los que se logre mejorar los niveles de competitividad, crecimiento y desarrollo. Además, las técnicas de producción agrícolas no han evolucionado, persiste en este sector la resistencia al cambio, especialmente a los proyectos de innovación y nuevas técnicas agroecológicas.

La mayoría de las investigaciones relacionadas con el área se centran en temas agronómicos, sin desconocer la importancia que tiene este asunto, se ha descuidado los temas relacionados con los procesos industriales y las nuevas tecnologías para promover los productos de la región. La cosecha y post-cosecha son rústicas y tradicionales, sin generar valor agregado.

Otro sector de baja participación en el valor agregado en la economía del municipio, es el agropecuario, ocasionado por la poca importancia que el Estado muestra hacia el campesino, la poca motivación hacia los procesos asociativos, los altos costos de producción agropecuaria, que no se pueden solventar con el bajo rendimientos por unidad de superficie; sin embargo, se ha ido presentando aumento en la asistencia técnica, se ha impulsado la conformación de nuevas asociaciones campesinas, ejecutando proyectos donde participan hombres y a mujeres con el propósito de estimular la economía rural.

Por su parte, la participación del sector secundario es similar al del sector agropecuario en la economía del municipio. La escasa infraestructura productiva y de transformación, promueve

la intermediación, dejando al productor con ingresos poco significativos

La comercialización de productos agropecuarios, se realiza en las cuatro plazas de mercado existentes en el municipio de Pasto. La plaza de El Potrerillo es el centro de acopio y distribución más grande, en él sede se abastecen los minoristas y se comercializa la mayor cantidad de productos que llegan de los municipios a la capital del Departamento de Nariño.

Los 17 corregimientos con que cuenta el municipio de Pasto (Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, San Fernando, La Laguna, Genoy, La Caldera, Jongovito, Morasurco, Mapachico, Obonuco, Cabrera, Jamondino, Gualmatán, El Socorro y Santa Bárbara) están divididos en cuatro corredores: el corredor nororiental, el noroccidental, el sur-occidental y el sur-oriental, de acuerdo con la propuesta de división territorial que hizo el Programa de gobierno “Pasto educado constructor de paz 2016-2019”, los habitantes de la mayoría de estos corredores se dedican a la producción agropecuaria.

También es pertinente resaltar que San Juan de Pasto y en general el departamento de Nariño, no cuenta con vías cuyo estado y mantenimiento permitan una comunicación y transporte eficiente con el resto del país, evidentemente, esta situación dificulta la comercialización. Pasto está conectada hacia el norte con Popayán y hacia el sur con Ipiales y la frontera con la república del Ecuador a través de la Carretera Panamericana. La distancia entre Pasto y la capital de la república, Bogotá, es de 865 km, las une la Carretera Panamericana y el tiempo promedio de viaje es de 22 horas.

“Hacia el occidente la ciudad se comunica con el puerto de Tumaco sobre el océano Pacífico por medio de una carretera pavimentada, en malas condiciones de 284 km y hacia el oriente con Mocoa en el Departamento del Putumayo con una carretera de aproximadamente 145 km.” (Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud, 2013, p. 39).

El Fondo de Prevención Vial, en uno de sus informes de seguridad de las vías del país, reveló el mal estado en el que se encuentran las del departamento de Nariño, con la peor infraestructura en materia de carreteras de todo el territorio nacional, dificultando y poniendo en riesgo el transporte tanto de pasajeros como de los productos originarios de la región. (Contexto ganadero, 2013).

En los antecedentes referidos esta consultoría abordó los siguientes aspectos: percepción y necesidades de las asociaciones agropecuarias en la comercialización; datos de productividad de las asociaciones agropecuarias en el Departamento de Nariño; percepción de personas expertas en el tema agropecuario del municipio de Pasto; experiencias exitosas y lecciones aprendidas de casos similares en el territorio y modelos de gestión pública de centros de acopio.

Las asociaciones agropecuarias encuentran desafíos de toda índole como gestión, gobernabilidad, regulación de mercados, infraestructura y cambio climático.

La comercialización agrícola es una cadena de servicios desde el traslado del sitio de producción hasta el centro de acopio o lugar de consumo; es una serie de actividades que comprenden desde la siembra, hasta la elaboración de alimentos o la distribución y venta de los mismos. La ejecución de las actividades propias de la comercialización no es posible, sin el intercambio de la información necesaria, esto a menudo depende de la disponibilidad de los recursos financieros.

Bajo esta perspectiva, es menester considerar que los sistemas de comercialización son dinámicos, competitivos y suponen un cambio y mejoramiento continuo. Los negocios que son competitivos y logran permanecer en el mercado son los que ofrecen bienes y servicios de calidad a un menor costo, estos logran ser más eficientes. Por el contrario, aquellas empresas que ofrecen productos y servicios costosos y de mala calidad, que no se adaptan al cambio de demanda del mercado; están condenados a retirarse del mercado.

Así las cosas, la comercialización debe estar orientada a los intereses y necesidades del consumidor y retribuir beneficios al agricultor, al transportador, al comerciante, al procesador quien realiza la transformación o valor agregado, asegurando buenas condiciones para compradores, en cuanto a la calidad del producto y condiciones de negocio.

1. 2 Justificación

La idea del centro de acopio es una de las tantas formas en que se puede transformar y mejorar el mercadeo rural; el objetivo es conglomerar en un espacio común de negocios a compradores y vendedores, para facilitar la distribución, reducir la intermediación y lograr precios que beneficien y faciliten la comercialización. Al productor le permitirá planificar y diversificar su proceso de productivo.

Es pertinente recordar la responsabilidad que tiene el Estado con el sector agrícola, pues el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia (1995) establece que: “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado.” (p. 93). La prioridad la será desarrollo integral del sector agropecuario, sin descuidar las obras de infraestructura física y adecuación de tierras. Para incrementar la productividad el deber del Estado es promover la investigación y la

transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario.

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, se presenta una estrategia para el cumplimiento del Pacto por el emprendimiento, la formalización y productividad cuando afirma:

Una economía dinámica, incluyente y sostenible cuyo objetivo es impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población rural” (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2019). (p.160)

El logro del mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario depende de la infraestructura económica como soporte de la producción y comercialización de los productos de origen agropecuario; para alcanzar este propósito y cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo “Pasto educado constructor de paz 2016-2019” el municipio de Pasto debe adelantar la implementación del subprograma: Adecuación, mantenimiento y construcción de infraestructura económica y de servicios.

Dentro del pacto por un desarrollo económico local e incluyente la mirada estratégica del Plan de Desarrollo del Municipio de Pasto, descrita en el Título V, artículo 66 sostiene que:

El municipio para promover una economía inclusiva con enfoque de género, generacional, solidaria, poblacional, territorial, y sostenible, acompaña, coordina interinstitucionalmente y facilita el emprendimiento, sustentado en la innovación y en las tecnologías limpias, los sistemas productivos sostenibles, el fortalecimiento de la inversión privada, la creación de nuevas empresas y la generación de empleo incluyente, la investigación aplicada, creando incentivos fiscales y tributarios, la inversión pública, la conformación de empresas de economía mixta, la gestión social del conocimiento, el financiamiento solidario, las culturas organizativas en la economía, priorizando la inclusión de las organizaciones de base de mujeres y jóvenes emprendedores, tanto en el sector rural como en el urbano, con el aprovechamiento de los recursos del Estado y promoviendo la oferta de bienes y servicios, para la satisfacción de las necesidades que la comunidad requiere, en el camino hacia el logro del desarrollo humano sostenible.(p.230-231)

En el pacto en referencia, la Secretaría de Agricultura debe desarrollar el programa denominado “Por una ruralidad sostenible, agroecológica y equitativa” el cual: “La soberanía, la autonomía y la seguridad alimentaria se logran potenciando la vida rural como escenario privilegiado, donde se adelanta acciones prioritarias como: implementación de huertas caseras para familias rurales, chagras, pachawasi; y el apoyo de iniciativas empresariales rurales juveniles, para el mejoramiento de la productividad agropecuaria” a los propósitos del mencionado Programa, la presente propuesta agrega la construcción de un centro de acopio y la realización de eventos de comercialización y transformación.

La alcaldía Municipal de San Juan de Pasto han fortalecido redes y eventos de comercialización como el carnaval del cuy, el festival de la trucha y las ferias agropecuarias para cerrar las brechas entre lo urbano y lo rural y para “Mejorar la productividad agropecuaria como fundamento de la soberanía y seguridad alimentaria en la población rural del municipio” (Plan de Desarrollo Municipal “Pasto educado constructor de paz 2016-2019” (p.235); sin lugar a dudas, esto contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural y a impulsar la comercialización de sus productos.

Cabe resaltar que la administración municipal es la encargada del fortalecimiento integral de las plazas de mercado, así se garantiza la óptima prestación de los servicios de comercialización y mercadeo de los productos agropecuarios; como estrategia para dignificar el trabajo, mejorar los ingresos, recuperar el espacio público, reducir la inseguridad y embellecer el entorno. Con esto en mente, el Plan de Desarrollo Pasto educado constructor de paz 2016- 2019 a través del proyecto estratégico Prestación de Servicios de Calidad en las Plazas de Mercado propuso la construcción de un centro de acopio.

Otra conclusión importante, es la responsabilidad que tiene el Gobierno Nacional de fortalecer al máximo el sistema de protección y seguridad social de la población rural, con un enfoque diferencial y de género, a la luz de las Normas Internacionales del Trabajo (OIT), instrumentos jurídicos que rigen la contratación de personal en Colombia garantizando los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo, el acceso al trabajo y su protección social (protección a la vejez, maternidad y riesgos laborales). En este sentido, el Gobierno Nacional viene desarrollando el Plan progresivo de protección social y garantía de derechos de los trabajadores y las trabajadoras rurales, para asegurar la consolidación de dicho plan, el Estado debe hacer un seguimiento riguroso del desarrollo del mismo.

Por otra parte, a las entidades territoriales, les corresponde identificar la necesidad de fortalecer los canales de comercialización de los productos de origen agropecuario y determinar los problemas que puedan presentarse, para buscar soluciones a través de acciones que permitan la utilización permanente de los espacios necesarios para la comercialización de alimentos; es decir, proponer e implementar una solución estándar de alta calidad para las plazas de mercado de manera ágil y eficiente. Estos fines, intereses y propósitos constituyen apuestas en común orientados a alcanzar una vida digna.

Como candidatos a maestrantes en Administración Pública el tema de investigación consultoría “Propuesta para la creación de un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto” debe ser abordado por la administración pública, como una de las obligaciones del Estado en la protección de la población rural. Estamos en la capacidad de aportar con el conocimiento y la experiencia para contribuir al desarrollo del saber administrativo público y para proponer soluciones.

1.3 Planteamiento del problema

El municipio cuenta con una infraestructura de cuatro plazas de mercado (Potrerillo, Tejar, Dos Puentes, CAM Anganoy) y una plaza de compra y venta de ganado, en condiciones precarias, tanto en su parte interna como en la externa y en los puntos de acceso al lugar. En todas las plazas de mercado previamente mencionadas, se evidencia condiciones deficientes en su infraestructura, problemas de seguridad y vías de acceso en mal estado que dificultan la distribución de los productos agrícolas que llegan y los que salen de la ciudad.

Con relación a la plaza de mercado El Potrerillo, a las dificultades referidas se agregan problemas de orden jurídico, pues de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, 2016: “La plaza de El Potrerillo, que es el centro de distribución más grande, presenta condiciones jurídico-legales indefinidas, producto del embargo del predio” (p. 232).

La población rural de los diecisiete corregimientos del municipio de Pasto en su mayoría se dedica a la producción agropecuaria y su condición de minifundista los obliga a vender su producción a mayoristas en las plazas de mercado existentes en condiciones muy complicadas sin un puesto de venta asignado y con un alto grado de inseguridad; a lo anterior se añade, que los mayoristas del lugar imponen el precio de compra a los productos agrícolas cultivados por minifundistas, sin importar los márgenes de comercialización requeridos por sus productores.

Si los productos agrícolas son comercializados por fuera de esta plaza de mercado o se buscan mercados externos en otras zonas, como Cavasa en Cali o Corabastos en Bogotá, los campesinos son víctimas de represalias, que amenazan con quemar sus productos e incluso con la muerte; esta situación está documentada en denuncias interpuestas ante la Fiscalía. Como lo afirma Fernando Delgado líder comunitario: “Hemos puesto las respectivas denuncias ante la Fiscalía, pero también instamos a la administración municipal, con sus secretarías competentes, porque estos temas

siempre han sido latentes, pero no ha existido una atención oportuna” (Informales ponen en riesgo a comerciantes de El Potrerillo, 2018).

Por otro lado, la asistencia técnica que presta el municipio de Pasto a través de la Secretaria de Agricultura, en cumplimiento de la ley 607 del 2.000 “Asistencia técnica directa rural” no es suficiente; a lo anterior se debe agregar, que las recomendaciones de planificación agropecuaria sobre calendarios y tiempos de siembra sugeridas con base en los análisis técnicos de productos a cultivar, no son tomadas en cuenta por los campesinos debido a la inseguridad que les genera la comercialización.

La pregunta que pretende responder este problema de investigación es: ¿Qué centro de acopio es el más pertinente para el desarrollo de la producción agropecuaria del corredor sur oriental del Municipio de Pasto?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar las características propias de las actividades agrícolas con miras a la construcción de un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto.

1.4.2 Objetivos específicos

A. Establecer la percepción y necesidades que tienen los asociados acerca de la comercialización de los productos agrícolas en el municipio de Pasto, para conocer de fuentes directas como se está realizando y en que volúmenes.

B. Analizar los datos de productividad de las asociaciones en el contexto del municipio de Pasto, para determinar las necesidades de acopio y cruzar la información con las evaluaciones Agropecuarias suministradas por la Secretaria de Agricultura Departamental

C. Considerar las experiencias exitosas y lecciones aprendidas de casos en el territorio, sacar las respectivas conclusiones para que la lección sea aprovechada, potenciar aquellas acciones que pueden llegar a ser más exitosas.

D. Analizar los modelos de gestión pública para los centros de acopio, con el propósito de identificar las tendencias y metodologías que se han incorporado en diferentes contextos, junto con la difusión de información relacionada con la eficiencia de la gestión pública.

CAPITULO 2. Marco de referencia

2.1 Estado del arte

A continuación, se mencionan algunos estudios e informes precedentes a la presente consultoría que fungieron como valiosos puntos de referencia para el desarrollo de la propuesta encaminada a crear un centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto.

En su informe Trabajo estratégico de la FAO para reducir la pobreza rural la FAO afirma “Para asegurar que nadie se quede atrás, la FAO ayuda a los países para que logren el objetivo de reducir la pobreza, apoyada en el marco de su mandato y a través de su programa estratégico, hace que los procesos en curso de transformación estructural y rural sean más inclusivos y se orienten en favor de los pobres:” (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación 2017).

La FAO propone un enfoque amplio con estrategias diferenciadas para ayudar a la población rural pobre y así pasar de un bajo nivel laboral y de productividad (por ejemplo, agricultura de subsistencia, trabajo eventual remunerado) a un nivel alto, con buenas condiciones laborales.

Asimismo, en el estudio realizado por la UNESCO y la FAO, “Se trata de que los hogares y las personas alcancen una calidad de vida decente a través de sus medios de subsistencia.” (FAO; UNESCO, 2004, p. 6). Este enfoque que desarrolló la FAO a nivel universal constituyó una directriz importante para que la presente consultoría estableciera sus líneas de acción desde el sector público que permitan mejorar el nivel de vida del sector agrícola en la zona sur oriental del municipio de Pasto.

El Banco Interamericano, tiene como de sus objetivos el desarrollo rural, por consiguiente es importante el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población rural de bajos ingresos, esto mejora la participación de la economía rural al proceso de desarrollo mundial. Esto se logra apoyando las economías campesinas y otros sectores de menores ingresos de las áreas rurales a través de diversas combinaciones de esfuerzos de acuerdo a las circunstancias específicas de cada comunidad local (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2018).

De manera similar, la información consignada en el mencionado informe, fue considerada para que esta consultoría diseñara sus líneas de acción que se enfocarán en el mejoramiento de los ingresos y por ende el nivel de vida de la población rural.

El BID teniendo en cuenta los tres campos de actividad, con operaciones de financiamiento y cooperación técnica, apoya la búsqueda de soluciones apropiadas de desarrollo rural en los países miembros: fortaleciendo la capacidad nacional que permita identificar y diseñar programas y proyectos, incluyendo medidas que mejoren el entorno general para el desarrollo rural y un esfuerzo para relacionar más productivamente la capacidad analítica y de investigación de la región con la búsqueda y elaboración de soluciones operativas. Segundo la población rural debe ser la promotora de la toma de decisiones, en capacitación, educación, comunicación, desarrollar las formas de asociación que se encarguen de la gestión económica que permitan soluciones socioeconómicamente viables y por último financiar programas y proyectos que contribuyan a la capitalización y dinamización de la economía rural y la

reversión de excedentes para apoyar los poblados con vocación de centro de servicios y mercadeo.
(Acerca del BID, s. f.)

A lo anterior se añade que de la presente propuesta se apoyó en los resultados del Plan para la seguridad alimentaria, nutricional y erradicación del hambre proyectado para el año 2025 por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC- en este plan se menciona el estudio denominado “Asistencia Técnica y Extensión Rural participativa en América Latina” - ATER- elaborado por la FAO y RELASER el cual describe el contexto general de los servicios de ATER participativa en América Latina y se analizan 4 casos en los siguientes países: en Nicaragua, el Programa Campesino a Campesino, en Bolivia, el modelo Yapuchiris, en Guatemala, la Pastoral de la Tierra y por último en Perú, el proyecto Mi Chacra Emprendedora Haku Wiñay. Este estudio realizado en los servicios de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) es un importante instrumento para fortalecer a las familias agricultoras, mejorando su desempeño productivo, su calidad nutricional, sus ingresos en fin, su calidad de vida.

El conocimiento y sistematización de las experiencias de ATER participativa fue de gran utilidad para esta consultoría, pues, su información brindó interesantes luces para la generación de políticas más efectivas y eficientes que mejoren tanto los ingresos como la calidad de vida del habitante rural. En este sentido, es necesario que los programas busquen apoyo político con las instituciones del Estado, para que estas asuman dicha forma de extensión.

Un estudio realizado en Costa Rica “Características y Perspectivas Futuras” por Villalobos (1984) ha motivado a muchas instituciones del sector agropecuario a tratar de fomentar el proceso de comercialización, agilizando y mejorando el flujo de productos de las zonas productoras a los centros de consumo y promoviendo la tecnificación y modernización de todos los factores que intervienen en la comercialización. Dicho estudio contribuye a la presente consultoría, porque comparte características geográficas similares a las de San Juan de Pasto, porque propone la

comercialización de mercados públicos y porque en esta ciudad la alcaldía es la institución encargada de las plazas de mercado, a través de su dependencia de Dirección de plazas de mercado.

Por otro lado, (Ministerio de Agricultura, 2019) analiza las diferentes cadenas productivas priorizadas por la política agropecuaria actual, define temas comunes que permiten proyectar la apuesta del sector agropecuario al año 2020 e identifica los retos actuales a tener en cuenta en la formulación de la política pública. Este documento contribuyó a la presente propuesta para analizar y seleccionar las políticas públicas que permiten proyectar al sector agrícola al 2020, a hacer que los procesos de producción y comercialización sean más eficientes e innovadores y a diversificar el portafolio de productos y mercados. Estos retos deben dirigir a los gobiernos locales a plantear diferentes estrategias encaminadas a aumentar la competitividad del agro colombiano.

Un estudio similar, es el proyecto denominado “Conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo”, elaborado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), este documento fue trabajado en la reunión de conformación del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Rural y Desarrollo en Colombia y busca contribuir a mejorar las estrategias, las políticas y las inversiones nacionales y subnacionales que están enfocadas en la pobreza rural, en cuatro países de América Latina: Colombia, Ecuador, El Salvador y México. El proyecto en cuestión, fue ejecutado por el RIMISP y financiado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y por el International Development Research Center (IDRC de Canadá) (Perry, 2010). El documento aborda cinco temas esenciales para el desarrollo de la investigación-consultoría: acceso a la tierra y a otros factores productivos; desarrollo socioeconómico y generación de ingresos; infraestructura; servicios sociales y públicos y servicios institucionales que sin lugar a dudas, son temas fundamentales para la lucha contra la pobreza y para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

No está por demás traer a colación, el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmado el 24 de noviembre del 2016. “El Punto uno contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral” que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Debe “Integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.” (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016 parr. 1)

Otro antecedente importante es la Agenda de Paz (Nariño, 2019) este documento afirma que: “El Departamento de Nariño ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado que desde hace décadas ha assolado a Colombia: Más de 400.000 víctimas, primer lugar a nivel nacional en cultivos de uso ilícito, entre otros aspectos, hacen que la paz no solo sea una opción sino una necesidad para los y las nariñenses” (pág. 7).

En el contexto Municipal existen corregimientos ubicados en el corredor sur oriental, que han sido afectados directamente por los grupos al margen de la ley, es el caso de los corregimientos de Santa Bárbara y el Socorro, habitados por personas que han sido víctimas del desplazamiento quienes han retornado a sus predios, la reforma agraria que se propuso traerá una serie de instrumentos que mejorarían los ingresos y el nivel de vida del sector Rural.

Es este orden de ideas, es menester fortalecer las organizaciones agrarias, las cooperativas y las pequeñas industrias, trabajando articuladamente con las entidades territoriales, para potenciar el acceso a mercados y la competitividad. Además, este proceso demanda del estudio de la eliminación de impuestos y la eliminación de trámites que facilite la creación de asociaciones campesinas ante las Cámaras de Comercio, la DIAN y otras entidades territoriales, con períodos de gracias que permitan la consolidación, la recuperación

y fortalecimiento de la economía solidaria y las economías propias. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2016).

A su vez el programa “Creciendo Juntos: con derechos y oportunidades” expone la experiencia de gestión, implementación y sostenibilidad del Programa Creciendo Juntos, y presenta su modelo de intervención que puede ser replicado en otras regiones del país e incluso, en otros países, el objetivo del proyecto es empoderar a la población joven para que protagonista de la transformación social a través de ideas de emprendimiento, de liderazgo e incidencia política para el desarrollo sostenible. El diseño e implementación de este Programa es posible gracias a la alianza entre el gobierno de Canadá y el Departamento de Nariño, ha permanecido durante una década en tres gobiernos departamentales y ha permitido transformar la vida de miles de jóvenes de la región (Sotelo, 2017). Este Programa cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, es preciso resaltar sus experiencias exitosas con jóvenes rurales, pues permitió mejorar su nivel de vida y proponer un modelo de integración cuyos componentes contemplan emprendimientos productivos, además, planteó un proceso de desarrollo integral sostenible con la articulación activa y permanente de las instituciones educativas, de las familias de las y los jóvenes, de los actores sociales y de los Gobiernos locales. La principal apuesta en este sentido fue la de garantizar condiciones propicias para un desarrollo económico auto sostenible.

A lo anterior se debe agregar, el informe de coyuntura económica del Municipio de San Juan de Pasto 2017: éste presenta la actividad económica del municipio de San Juan de Pasto y constituye en una importante fuente de consulta a la hora de tomar decisiones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y social del sector rural de la región (Camara de Comercio de Pasto, 2018). El Informe del Departamento de Planeación Institucional y Competitividad Regional de la Cámara de Comercio de Pasto, aborda aspectos económicos valiosos para la consultoría, entre

los que se destacan inflación, PIB, comportamiento de los grupos de alimentos, vivienda y diversión, índice de ocupados informales, crecimiento de la economía informal e impacto de la población ecuatoriana en el comercio.

2.2 Marco teórico

La gestión pública es el puente que comunica la esfera privada con la pública, esa es la importancia que tiene en las sociedades democráticas y los gobiernos abiertos. El indicador de calidad de su gestión, es la legitimidad de los resultados en los espacios sociales, políticos y económicos que son representativos de la vida productiva y amplia que se desarrolla en la esfera de lo público.

Ahora bien, según Berrones (2002):

El imperativo de fortalecer la gobernabilidad democrática impulsada por la participación ciudadana, la eficiencia institucional, el desarrollo de economías de mercado y la comunicación entre autoridad y ciudadanos ubican a la gestión pública en el mundo de los procesos y resultado que mejoran la relación Sociedad – Estado.

Por otra parte, el Estado como conjunto de instituciones, articula lo privado, lo público y lo social en cuatro esferas relacionadas con lo común, con lo estatal, con el interés compartido y con lo accesible, indispensables para conseguir el desarrollo de la sociedad. (Hernández, 2015,).

En efecto, “El fin último del Estado es promover el progreso, el bienestar social, en condiciones de estabilidad, perdurabilidad y en armonía entre los diferentes actores sociales. Esto significa proveer estos bienes públicos en condiciones de equidad, seguridad y justicia.” (Gómez Díaz de León, 2013, p. 109). Estos fines se alcanzan a través del funcionamiento de sus instituciones por medio de normas, procedimientos, recursos y seres humanos con motivos, sentimientos y caracteres diferentes.

Además, de acuerdo con Catalano y Mosse (2016):

Al Estado le corresponde construir políticas públicas que promuevan el desarrollo rural y así poder responder a la acelerada transformación generada por estímulos externos y cómo estos son procesados internamente, aunque las consecuencias no son las más deseadas en términos de desarrollo integral. Sin embargo, el accionar del Estado es objeto de disputas, distinguiéndose con fines analíticos dos posiciones: unos que desde el contexto externo lo ven como oportunidad económica que se debe aprovechar, sin importar la distribución de los beneficios y los impactos que a futuro genere en el campo ambiental y social, y los que sostienen que el desarrollo debe estar ligado al crecimiento y mejoramiento de las condiciones y se conserven las bases de reproducción del sistema para las generaciones venideras.

Continuando con esta idea los autores citados Catalano y Mosse (2016)

Consideran que el Estado debe maximizar las oportunidades de crecimiento económico del sector rural como un todo, sin discriminar entre las posibilidades relativas de los distintos actores ni las consecuencias del crecimiento sobre los territorios más allá del aumento de la productividad en determinadas cadenas de valor. “El crecimiento por sí solo no garantiza un *desarrollo equitativo*. Un objetivo central de la política pública debe ser profundizar los *procesos organizativos* en la sociedad civil, como la vía que garantice el desarrollo productivo con equidad social y sostenibilidad ambiental. (p.74).

Para darle validez teórica a la presente investigación, se han abordado el estudio de cuatro bloques temáticos, los cuales se describen a continuación:

2.2.1 Teoría de la Competitividad

En su mínima expresión y de acuerdo con la definición oficial de la Real Academia de la Lengua Española, la competitividad no es otra cosa que la capacidad de competir. Sin embargo, como referente teórico, el concepto de competitividad ha evolucionado durante décadas a la par con el desarrollo de las teorías económicas. Es así como, desde que David Ricardo postuló su ley de la ventaja comparativa, hasta los postulados de Michael Porter en la actualidad, aún no ha sido posible establecer una conceptualización universal que goce del consenso entre los tratadistas y estudiosos de la materia.

Uno de los factores que dificulta llegar a una definición universal de competitividad, es la escalabilidad de este concepto. Existen tantas definiciones como escenarios posibles de medición. Así las cosas, se puede hablar del concepto de competitividad de las naciones, de las regiones y de las empresas u organizaciones.

En el año 1985 la Comisión Presidencial sobre Competitividad Industrial de EEUU, presentó y acuñó la definición más aceptada; esta establece que la competitividad “Es la capacidad de un país para sostener y expandir su participación en los mercados internacionales y elevar simultáneamente el nivel de vida de su población” (Sandoval, 2005, p. 76).

Definición que, después de ser protagonista de discusiones globales a lo largo de muchos años, ha evolucionado para ser más genérica. Es así como gracias a la realización del Foro de Davos Suiza, se definió la competitividad de las naciones como “El conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país” (Schwab, 2018, p. 9).

Sin embargo, si bien es cierto que el origen del concepto de competitividad de una nación ha evolucionado con el transcurso del tiempo, no se puede negar que es Michael Porter (1991) a través de la ventaja competitiva de las naciones, quien establece las bases para reconocer que la competitividad no se puede concebir sin abordar la conceptualización de la ventaja competitiva de las naciones y el aporte de los encadenamientos a escala empresarial.

Bajo este enfoque, según Porter (citado por Benzaquen, Del Carpio, Zegarra y Valdivia), “Una nación es competitiva cuando sus industrias son capaces de innovar y mejorar y algunas empresas sean coherentes al hacerlo y procuren las mejoras y una fuente cada vez más perfeccionada de ventaja competitiva”. (CEPAL, 2010).

Este enfoque sistémico reviste de importancia a los contextos particulares de las empresas, donde indudablemente resulta transcendental revisar detalladamente cómo están conformados en

su interior y cómo se administran los recursos humanos, financieros, tecnológicos y la infraestructura, entre otros. Abordar la competitividad a este nivel induce a analizar cómo la estrategia y el contexto en que se desarrollan las empresas, pueden de una u otra forma, colocarlas en una ventaja competitiva frente a sus competidoras.

En consecuencia, a pesar de las diferentes definiciones sobre competitividad y de los posibles escenarios en que puede medirse, es viable identificar un enfoque en el cual confluyen su conceptualización y las teorías económicas y de mercado modernas; es decir, la relación que existe entre la competitividad, el incremento de la productividad y el progreso técnico. Al respecto Porter es muy claro al sostener que:

Una nación prospera cuando es competitiva en la producción de bienes y servicios, con políticas macroeconómicas e instituciones sólidas y políticas estables, pero no aseguran una economía prospera.

La competitividad está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las operaciones y estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten. Entender los fundamentos microeconómicos de la competitividad es vital para la política económica nacional. (Porter, La ventaja competitiva de las naciones, 1991.

Bajo esta perspectiva, puede afirmarse que el incremento de la productividad, sumado al desarrollo tecnológico se constituye en elementos indispensables para el mejoramiento de la competitividad de una nación o de una región. Sin embargo, estos no son los únicos factores de la ecuación; pues Fajnzylber, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, menciona que la competitividad integra otros factores como el progreso técnico, la sostenibilidad ambiental y la innovación institucional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2016, p. 12)

Al configurarse esta fórmula sobre los elementos integrales de la competitividad, resulta claramente deducible que ningún país y obviamente ninguna región puede ser productiva y competitiva en todo. Esta condición es conocida como la competitividad específica, tiene dos

características fundamentales: primera, la competitividad sólo se presenta en algunas industrias o sectores, y segunda, se localiza en espacios subnacionales o regiones (Porter, La ventaja competitiva de las naciones, 1991).

Sin embargo, la competitividad no sólo es específica, tiene una condición sistémica que la determina como resultante de sus interrelaciones complejas y dinámicas entre los niveles económicos y sociales de un país. “La competitividad de una empresa se basa en el patrón organizativo de la sociedad en su conjunto” (Jimenez, 1996, p. 36). En otras palabras, la competitividad no puede surgir si no existe interacción entre las organizaciones y su entorno social en diferentes niveles.

En concordancia con lo anterior, Porter (1991), estableció la importancia del aporte de los encadenamientos productivos y los clústeres, sin duda alguna, estos conceptos se ha incorporado a la teoría de la competitividad como factores clave para entender y evaluar las actividades desarrolladas en cualquier modelo productivo, sus interrelaciones, las raíces y los alcances de sus costos, su comportamiento frente a la generación de valor y a la identificación de oportunidades de diferenciación estratégica.

2.2.2 Teoría sobre el análisis sectorial

El elemento central del análisis de cualquier sector productivo es la identificación de sus características básicas contextualizadas en el entorno y el mercado que definen y condicionan su estrategia competitiva. En consecuencia, cuando se trata de identificar oportunidades para desarrollar ventajas competitivas sostenibles, se debe tomar al sector industrial y no a la empresa como unidad de análisis y objeto de estudio (Martinez & Moreno, 1999).

En este punto, este método en referencia, establece que, para llegar a la formulación de cualquier estrategia, se debe abordar un análisis integral de la industria o sector que incluya la

competencia actual y la potencial, los bienes sustitutos, los clientes y también a los proveedores. “Lo que se conoce como el análisis de las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia” (Porter, 2008, p. 2), además, de acuerdo con el método se debe evidenciar las tendencias del sector e identificar los riesgos que se pueden presentar en los siguientes niveles de reflexión:

- Oportunidades y amenazas de la competencia actual
- Oportunidades y amenazas de nuevos competidores
- Oportunidades y amenazas de productos sustitutos
- Oportunidades y amenazas de nuevos procedimientos o tecnologías
- Fortalezas y debilidades de los proveedores
- Fortalezas y debilidades de los compradores

Para comprender la competitividad de un sector es imprescindible analizar los factores determinantes del nivel y la tasa de crecimiento de su productividad. No cabe duda que el territorio es el escenario de la productividad y de la competitividad; por lo tanto, para que las empresas logren niveles adecuados de competitividad requieren entornos favorables que posibiliten la creación y consolidación de ventajas competitivas.

En consecuencia, retomando la teoría antes expuesta, la competitividad de una región depende directamente de la capacidad innovadora de las empresas arraigadas en sus territorios.

2.2.3 Teoría sobre perfil competitivo regional.

Tal como se ha expresado, la idea de competitividad regional se desarrolla bajo el supuesto de que aunque existen elementos comunes que afectan la competitividad de todas las empresas de una región, hay empresas competitivas y no competitivas en cada zona, esto incide positiva y negativamente en el perfil competitivo regional o sectorial.

A este nivel, resulta muy importante identificar cuáles son las bases en que se desarrollan las ventajas competitivas regionales, que son al final, las que brindan un valioso apalancamiento sectorial a las empresas que interactúan en sus territorios.

Al respecto, los postulados de Kitson, Martin y Tyler (2004) (citados por Benzaquen, J. 2010) ofrecen un panorama integral de los pilares o bases determinantes de la competitividad sectorial. Estos se resumen y se muestran gráficamente a continuación:

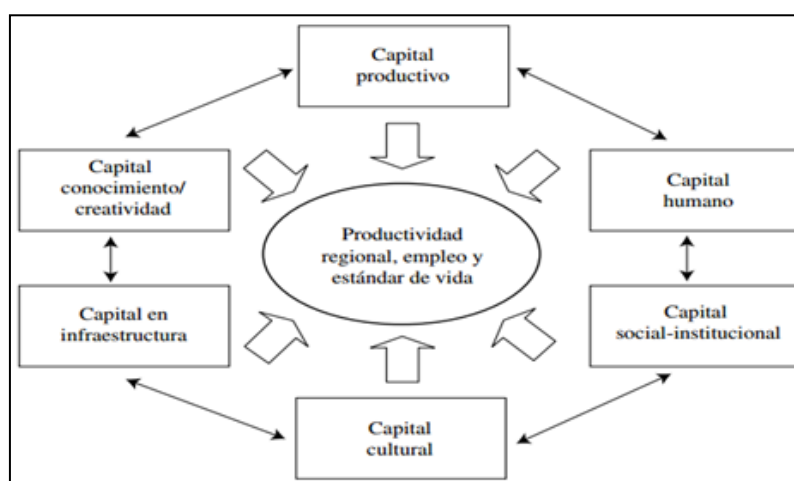


Figura 1. Competitividad sectorial
Fuente: (Bastidas, 2015)

El enfoque planteado en la imagen es el de “Externalidades regionales, es decir, aquellos recursos que están fuera de la empresa pero que se utilizan directa o indirectamente y repercuten en su eficiencia, innovación, flexibilidad y dinamismo; en suma, en su productividad y ventaja competitiva” (Benzaquen del Carpio, 2010, p. 78).

Este análisis integral, fundamentado en los pilares en que se derivan las bases de las ventajas competitivas regionales, comprende dos etapas; la primera consistente en la definición diagnóstica de las seis bases, y la segunda, corresponde al análisis de su aplicabilidad. Su operacionalización y aplicabilidad se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Clasificación de los pilares de los índices de competitividad mundial de acuerdo con las bases de ventaja competitiva regional

Bases de la ventaja competitiva regional	Anuario de competitividad mundial 2008	Índice de competitividad global 2008-2009
1. Capital productivo	- Desarrollo económico	- Estabilidad macroeconómica - Sofisticación del mercado financiero - Tamaño del mercado
2. Capital humano	- Desarrollo económico	- Eficiencia del mercado laboral
3. Capital cultural		
4. Capital social – institucional	- Eficiencia del gobierno	- Instituciones
5. Capital en infraestructura	- Infraestructura	- Infraestructura - Salud y educación primaria - Educación superior y entrenamiento
6. Capital conocimiento /creatividad	- Eficiencia de las empresas	- Innovación - Eficiencia del mercado de bienes - Preparación tecnológica - Satisfacción empresarial

Fuente: (Bastidas, 2015)

2.2.4 Teoría sobre los modelos de gestión

Un modelo de gestión es un esquema claro y definido que determina un conjunto de elementos articulados y acciones tendientes al logro de unos objetivos, que pueden ser planteados, tanto a nivel empresarial, como a nivel regional, e incluso a nivel nacional. Por lo tanto, los modelos de

gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados, como en las organizaciones públicas.

“Los modelos de gestión de las entidades públicas y privadas son diferentes. El de las entidades privadas su objetivo es la ganancia económica y en el de las públicas, prima el bienestar social de la población.” (Falcón & Peláez, 2010).

En un modelo de gestión, se busca establecer puntualmente el cómo hacer las cosas y, en consecuencia, permite definir los procesos mediante los cuales se podrán dirigir y gestionar los diversos factores que influyen en el éxito de aquello que se propone cumplir. Es por ello que, en función de una visión específica para el territorio, un modelo de gestión para mejorar la competitividad de una región, permite definir las estrategias que deben abordarse para direccionar los factores internos y enfrentar los factores externos que podrían presentarse.

En resumen, el modelo lo definen las estrategias, objetivos, metas y herramientas, que se emplean para gestionar las oportunidades, amenazas y los factores internos con las fortalezas y las debilidades. Aunque esta definición suena simple, para el caso de una región, resulta fundamental identificar específicamente los elementos que conformarán su contexto para que la manera de abordar la productividad y la competitividad sostenibles en dicho territorio, permita obtener los impactos esperados.

Desde la teoría, el modelo ampliamente reconocido a nivel internacional es el modelo expuesto por Michael Porter, conocido como el Diamante de la Competitividad (1991) que se enfoca directamente en la articulación de los factores que favorecen a la competitividad de las regiones y de los países.

Este modelo hace énfasis en seis factores que determinan la competitividad de cualquier organización, ubicando al gobierno lateralmente como factor determinante del contexto donde

están asentadas las industrias. A continuación, se describen brevemente los elementos del modelo según Porter:

El esquema relaciona los micro indicadores cuya influencia es decisiva en la competitividad de un país, una región, una comunidad o, incluso, una empresa. El esquema de Porter es más común apreciarlo en el plano empresarial y en ciertas regiones o comunidades.

El diamante de Porter sugiere que existen razones concretas para que cada actor económico sea más competitivo que el otro. Es decir, analiza los factores que generan ventajas competitivas que permiten que, por ejemplo, una marca se consolide como la primera de su campo.

No obstante, lo interesante del esquema es la relación de entre ellos. Al igual que con el esquema de las ‘Cinco fuerzas de Porter’, su autor busca con esta propuesta que los países (y las empresas) sean capaces de identificar las causas de su alta competitividad; en el caso contrario, la idea es analizar las razones de por qué no tienen ventajas competitivas y qué soluciones pueden aplicar al respecto. (Diamante de Porter componentes, usos y beneficios, s.f.).

Según Olazábal 1980, un Centro de Acopio es una instalación en el área rural, donde se concentra la producción de una región, para reunir los volúmenes necesarios que permitan llevar a cabo operaciones importantes de comercialización, cumpliendo con las exigencias de los compradores, se realiza la preparación y acondicionamiento del producto para su transporte y/o venta.”(Olazábal 1980).

Para el caso de esta consultoría se entenderá como centro de acopio una instalación donde se reciben los camiones, carretas y remolques cargados, procedente de los diferentes corregimientos del municipio de Pasto. Los productos acopiados pueden beneficiarse y reenvasarse o no, y seguidamente, se comercializan enviándolos a las plazas de mercado existentes o a los puntos de venta.

Los modelos de gestión pública implican la planificación, evaluación y control de gestión del Estado. Este modelo también se conoce con el nombre de modelo de agregación de valor público, es una metamorfosis de una eficaz gestión privada, que se conoce como modelo de negocio. En

palabras simples es necesario visualizar como el Estado crea un valor público y lo lleva a sus clientes, usuarios y a las partes interesadas de carácter político y estratégico.

El modelo debe contemplar aspectos de carácter estratégico y de implementación; dar respuesta a los desafíos que se presentan y contemplar la definición de su propuesta de valor; definir sus objetivos públicos; su oferta de servicios; la estrategia de alianzas público-privada; los procesos y funciones de apoyo y soporte, y la organización que el Estado indicará para proveer estos bienes públicos.

El modelo, en suma, debe responder al qué, para quién, quién y cómo se desarrolla la función pública. No solo consiste en

definir políticas públicas, asignar recursos y legislar al respecto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, la determinación del impacto de dichas políticas y la posterior evaluación y retroalimentación.

El concepto de valor público fue descrito por Moore en 1995, en lo que hoy constituye un texto clásico de obligada lectura. En este texto, el valor público es equivalente al valor que una organización privada genera a sus clientes y accionistas; en este caso, la ciudadanía, el Estado y el país son los beneficiarios del valor que agrega una organización de servicio público. Por su parte, Moore (1997) define un triángulo estratégico para concebir el valor público integrado por la reflexión acerca de los siguientes aspectos:

- En qué medida el propósito genera valor público.
- En qué medida recibirá el apoyo político y legal.
- En qué medida es viable administrativa y operativamente.

Asimismo, define las cinco tareas críticas de la gestión pública:

- La promoción emprendedora.
- La gestión del desarrollo de la política.
- La negociación.
- La deliberación pública y el liderazgo.
- El marketing público.

Esto hace que, de estas tareas críticas, se desprendan profundas consecuencias relacionadas con el perfil adecuado de los directivos públicos modelo de gestión pública, que se aleja mucho de la visión tradicional y burocrática de los directivos públicos.

Como señala Vedung (s.f.), citado por Vidali (s. f.) “cualquier intervención del Estado se puede realizar apelando a tres estrategias: la zanahoria, el garrote y los sermones.” Los primeros son reglas cuyo incumplimiento es penalizado, los segundos son incentivos de adopción voluntaria, y los terceros los más débiles son la provisión de información y “consejos” a los ciudadanos. La proporción en que se mezclan estos tres mecanismos tiene fuertes connotaciones ideológicas y es un componente esencial del modelo de gestión del Estado.

2.2.5 Modelos de gestión pública

"Se puede decir que no hay países subdesarrollados sino mal gestionados". Drucker, P. (citado en Nuevos modelos de gestión pública) con estos aportes se define el modelo de gestión como la combinación de elementos, para el logro de los objetivos de un organización. Elementos como tecnologías centrales y de gestión, transformación de recursos disponibles para satisfacer fines, alineación del sistema social de manera transversal

Tabla 2. 3

. MATRIZ MODELOS DE GESTIÓN PÚBLICA

MODELO DE GESTIÓN	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p>Modelo de gestión burocrático</p>	<p>Remiten necesariamente a Max Weber (1980), quien define la burocracia como un modelo organizacional de dominación legal racional, en cambio las otras dos formas de dominación, usan la tradición o el carisma. Según Weber la democracia ofrece estabilidad en las relaciones entre dominador/dominado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas preestablecidas por escrito. • División sistemática de trabajo. • Jerarquía de autoridad. • Rutinas y procedimientos estandarizados. <p>Las características principales son de carácter legal: las normas y reglamentos; de carácter formal: las comunicaciones; de carácter racional y división del trabajo: impersonalidad en las relaciones, jerarquía de autoridad, rutinas y procedimientos estandarizados, competencia técnica y meritocrática, especialización de la administración, independientemente de los propietarios, profesionalización de los participantes, completa previsión del funcionamiento (Gete, 2018)</p> <p>La metodología, es la base para que un sistema que</p>	<p>Es racional con el logro de objetivos de la organización.</p> <p>Facilita la toma de decisiones, cada quien sabe qué hacer y cómo hacerlo.</p> <p>La rutina y los procedimientos favorecen la estandarización, reducen los costos y errores.</p> <p>Está garantizada la continuidad cuando se presenten retiros del personal.</p> <p>Pocos enfrentamientos entre las personas, el funcionario conoce aquello que se exige de él y cuáles son los límites entre sus responsabilidades.</p> <p>Consistencia, las decisiones son las mismas para todas las circunstancias;</p> <p>Confiabilidad, el negocio es conducido de acuerdo con reglas conocidas. Las decisiones son previsibles y el proceso decisorio.</p>	<p>Exagerado apego a los reglamentos.</p> <p>Desconocimiento de los aspectos informales de las organizaciones y la capacidad de adaptación y uso interesado de los privilegios.</p> <p>Incapacidad para buscar la solución negociada de problemas debido a la rigidez de las normas y criterios con los que el funcionario actúa.</p> <p>Existe una tendencia hacia la alienación, al no considerar todas las necesidades humanas.</p> <p>Las decisiones son tomadas por el jerarca y no por el más capacitado.</p> <p>Resistencia al cambio</p> <p>Conformidad exagerada con las rutinas y con los procedimientos.</p>

	<p>tiene bien definido las funciones, cargos, responsabilidades, con misión y visión claras y sin ambigüedades y un sistema social donde opera la sumisión y el acatamiento de las órdenes superiores es incuestionable (Felipe, 2013)</p>	<p>Las personas tienen beneficios, pueden hacer carrera dentro de la empresa según su mérito y competencia técnica, la jerarquía es formalizada, el trabajo es dividido entre las personas, éstas son entrenadas para volverse especialistas.</p>	
<p>Modelo de gestión innovativo.</p>	<p>El fundamento son las creencias del campo paradigmático individualista, y cuando se aplican a los modelos de gestión pública, intervienen en al menos dos sentidos: a) visión sobre el rol del Estado; b) visión sobre la eficiencia y eficacia de las organizaciones públicas. El rol del Estado, es generar las condiciones que aseguren el desarrollo de las libertades individuales, la sana competencia, desregular la actividad privada para garantizar la mayor potencialidad que las fuerzas empresariales del mercado pueden producir, aplicar la ley para que todo lo anterior pueda cumplirse. Es necesario incluir los principios básicos que, en su momento, se sostuvieron en el documento “El consenso de Washington” en ellos se encuentra la síntesis de la fundamentación ideológica sobre el rol del Estado y su relación con el mercado y la sociedad (Hernandez, 2015)</p>	<p>El éxito depende de la acumulación.</p> <p>Los procesos y procedimientos permiten siempre empezar con lo hecho el día anterior, e irse adaptando a los cambios y circunstancias.</p> <p>Ha sido muy positivo para empresas y emprendedores.</p> <p>Los resultados miden el éxito de un modelo y la innovación incremental ha dado muchos frutos en variedad de sectores.</p> <p>Calidad de vida, como estrategia de acumular conocimientos de generación en generación con el fin de mejorar la calidad de vida adaptándose a las nuevas necesidades.</p> <p>El mejoramiento continuo, con base en lo conocido facilita el progreso y la aplicación de procesos de</p>	<p>Requiere de tiempo para adaptarse a los cambios esto es lo más limitante del modelo de innovación.</p> <p>Puede necesitarse del paso de una generación para lograrlo. Es determinado por el sector respectivo. Para los modelos que necesiten una rápida innovación no es la mejor opción esta teoría.</p> <p>El riesgo es controlado, lo cual puede implicar perder oportunidades en otros segmentos del negocio o mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> •

		<p>producción sofisticados en el tiempo</p> <p>ROI e I+D. El Retorno de la Inversión en este modelo es elevado. La predicción en I+D es realmente asombrosa.</p> <p>Los resultados son predecibles que se pueden predecir. A parte de lo positivo, es claro que las empresas siempre tratan de evitar el riesgo y disminuir el impacto de lo que no sean capaces de prever en el tiempo.</p> <p>Como resultado de una mejora gradual, el usuario final siempre estará satisfecho.</p>	
<p>Modelo de gestión participativo</p>	<p>El rol del Estado es subsidiario, porque los principios básicos de autorregulación son los rigen el modelo. Promueve las reglas de juego para asegurar la autorregulación y garantizar la última instancia de acuerdos y consensos.</p> <p>Se debe considerar “La contribución democratizante” (Fleury, 2000). La cual sostiene que con la democratización del Estado la necesidad, hace posible pensar en la transformación, por ende es necesario diseñar tecnologías</p>	<p>Los aportes de la comunidad incrementan las posibilidades de encontrar soluciones eficaces y eficientes. El liderazgo participativo permite la variedad de los puntos, lo cual se ve reflejado en el en el feedback de las propuestas del líder: cuando el líder propone algo y otros miembros del equipo lo cuestionan (siempre con argumentos constructivos, por supuesto), hace posible</p>	<p>No siempre es posible llevar a cabo todas las propuestas hechas por los miembros del equipo, esta es una limitante del liderazgo participativo. Esto puede implicar menor compromiso de los que no ven reflejada su opinión en las decisiones que se tomen. Esto se puede evitar con la designación de un equipo que evalúe las propuestas y explique la</p>

	<p>de gestión pública que transformen la realidad a partir de esta perspectiva.</p> <p>Es necesario la existencia de una gerencia pública estratégica, cooperativa, democrática, participativa, y solidaria (Nogueira, 1998), la necesidad de pensar la estructura del Estado como una red capaz de asegurar el proceso de decisiones compartidas Castells (1998), para ello es preciso combinar los siguientes principios de funcionamiento administrativo: subsidiariedad: aplicar la descentralización, el nivel superior asuma la administración sólo de lo que el nivel inferior no es capaz. De desempeñar, flexibilidad: la administración debe asumir una estructura reticular y una geometría variable en su actuación; coordinación: formas de jerarquía que mantienen las reglas de subordinación democráticamente establecidas; participación ciudadana: apertura de la administración, especialmente a los "sin voz"; transparencia administrativa: establecimiento de controles externos, anclados en la sociedad; modernización tecnológica: una administración nueva, ágil, flexible, descentralizada, participativa, sólo puede operar en un cierto nivel de complejidad, con un nuevo sistema tecnológico; transformación de los agentes de la administración, para que sean más competentes y mejor pagados; retroalimentación en</p>	<p>detectar a tiempo los errores y disminuir las brechas antes comprometer recurso importantes en una propuesta unilateral.</p> <p>La libertad para opinar, aportar ideas y proponer soluciones, motiva a los miembros del equipo e implica mayor compromiso de la administración pública. Esto es lo que diferencia al liderazgo participativo, del clásico jefe que ordenaba y no permitía que se le cuestionara. La participación en las propuestas, es motivante e implica mayor compromiso con los logros.</p> <p>Mayor unión entre los miembros de la administración pública. El debate continuo y la empatía aumentan la participación y la unión entre compañeros y fortalece los lazos emocionales. En un buen ambiente todos colabora, el trabajo se realiza con rapidez, eficacia y eficiencia</p>	<p>elección que se eligió, con fundamentos del porque se considera que es la mejor opción. Esto implica buen dominio de la inteligencia emocional y, particularmente, que puede permitir que las decisiones se tomen por unanimidad.</p> <p>Es recomendable nombrar un moderador para asegurar la participación de todos los integrantes, en especial de los más tímidos, que se pueden ver opacados por la agresividad de otros y puede impedir escuchar buenas propuestas, porque entre los tímidos pueden haber muchos creativos. El moderador debe ser empático, facilite y asegure la participación de todos.</p> <p>Posibilidad de generar problemas personales.</p> <p>Entonces, se arriesga de manera significativa al liderazgo participativo; los enfrentamientos, los choques y la divergencia en los puntos de vista crean serios problemas personales, afectando la convivencia, haciendo insostenible el</p>
--	--	---	--

	<p>la gestión: introducción de mecanismos de evaluación que permitan el aprendizaje y la corrección de los errores.</p> <p>Dentro de este modelo se contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianza Público-Comunitario-Privada La búsqueda de soluciones a la pobreza es posible con la articulación de los actores públicos y privados con los comunitarios. Fortalecimiento del capital social, a través de consensos en torno a la gestión del desarrollo comunitario. • Modelo de desarrollo empresarial Es necesario definir un modelo que oriente, articule y fortalezca la dinámica empresarial comunal. • Modelo de convivencia y derechos humanos Identificar los generadores de violencia e irrespeto de los derechos humanos, que permita considerar la convivencia de una manera estructural. <p>Estos problemas deben ser abordados en el plan de desarrollo y buscar soluciones estructurales de fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de diagnóstico y direccionamiento físico espacial. Al realizar un diagnóstico físico-espacial del territorio, se identifica las áreas potenciales y ejes estructurantes provenientes de los proyectos de ciudad. 		<p>estilo de liderazgo. El moderador o un conciliador son los indicados para facilitar el diálogo y la concordancia.t</p>
--	--	--	---

	<p>Desarticulación del proceso de planeación local con los proyectos de intervención territorial y baja percepción de las áreas de oportunidad para el desarrollo que generan estas intervenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de comunicación e información Con este modelo se busca fortalecer la participación y las apuestas al plan de desarrollo con estrategias pedagógicas desde lo comunicacional. <p>Articular los medios de comunicación barriales para impulsar la participación de la comunidad en los procesos de planeación y desarrollo territorial.</p> • Sistema de gestión del conocimiento Partiendo de la experiencia se puede construir sistema de gestión de conocimiento y que sirva de modelo de gestión para el desarrollo integral. <p>La capitalización de las experiencias del ejercicio, facilitan la gestión del desarrollo integral del territorio.</p> • Sistema de marketing territorial Este modelo favorece el intercambio entre comunidad y territorio con el objetivo de incrementar las ventajas competitivas y así mejorar la calidad de vida de los habitantes. (Aular, 2018) 		
Modelo de gestión	Se caracterizan por preferencias problemáticas, tecnologías difusas y de	En estos modelos de gestión las preferencias que guían todo proceso	Las decisiones casi siempre las toman los mismos asistentes, los objetivos son ambiguos

<p>Anarquía Organizada</p>	<p>participación fluida, se ofrecen como alternativa de solución basados en temas, problemas o situaciones que se puedan conocer y discutir, toman las decisiones relacionadas con el campo laboral.</p> <p>Las preferencias que guían el proceso decisorio ocasionan problemas al momento de definir o elegir cual es la alternativa más viable.</p> <p>Otros autores señalan que “la única manera de entender como este tipo de organizaciones funciona es a través de la hermenéutica y no de modelos determinísticos” (Lane, 1993).</p> <p>Tipos de comportamientos anárquicos:</p> <p>Colectivo:</p> <p>Su base es el trabajo colectivo, en la autogestión de los trabajadores, en la que el trabajador era el principal productor de una fábrica, era el encargado de las finanzas y de todos los procesos.</p> <p>Pacifista:</p> <p>Movimiento anarquista que promueve el pacifismo y rechaza todo tipo de violencia cualquiera que sea su origen. activa.</p> <p>Capitalista:</p> <p>Sus bases son extraídas de la escuela austriaca y el anarco individualismo, es de corriente liberal y pseudo-anarquista, considera al Estado</p>	<p>decisorio son problemáticas, en el sentido que no resulta fácil identificar cuál de estas preferencias hay que poner a la hora de decidir o elegir una alternativa de entre varias posibles.</p> <p>Estas anarquías cuando están organizadas las caracteriza la presencia de procesos dinámicos y contingentes con problemas y soluciones desconocidos</p> <p>Emparejara los problemas con las soluciones es la alternativa para la negociación o planteamiento de solución, por lo general se toma lo que se dispone en el momento que se produce. Esto puede implicar tomar la alternativa que no era la más óptima</p>	<p>e inconsistentes, la tecnología empleada es indeterminada.</p> <p>Autores consideran que la anarquía es un desorden y u estado indeseable</p> <p>Al analizarla detenidamente no ven la posibilidad de una anarquía efectivamente organizada.</p>
-----------------------------------	---	--	---

	innecesario, defiende la libre oferta de bienes y servicios. (Macleimont, 2019)		
--	---	--	--

Fuente: Propia de la investigación consultoría

2.3 Marco jurídico

El marco jurídico para la investigación-consultoría se fundamenta además de los principios reseñados en estudios realizados por la UNESCO y la FAO entre otros, en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 64 y 65, en los que se estipula el deber del Estado de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores del sector, así como de la protección especial del Estado a la producción de alimentos.

Para poder analizar las diferentes figuras jurídicas que se contemplan para llevar a cabo la comercialización de los productos agrícolas, entre las que se tienen la sociedad de economía mixta, las cooperativas y las asociaciones público-privada (APP).

Para el caso de la sociedad de economía mixta, es preciso considerar lo que señala a Ley 489 de 1998: “Toda sociedad de economía mixta, al momento de su constitución, debe asegurar la participación del Estado, en lo referente a su creación, definir su espacio de acción; es decir, ssi es de carácter nacional, departamental, distrital o municipal, e incluir los organismos de control a los cuales estará sometida.”

En los municipios según la Constitución Política de Colombia, es el alcalde el que autoriza la creación de este tipo de sociedades, ajustadas a lo establecido en la ley 489 de 1998, al código de comercio y a las demás normas complementarias. En lo referente al ordenamiento territorial tanto en municipios como en departamentos, se deben regir por los lineamientos del Plan de

Desarrollo ley 152; la legislación laboral será la base en lo referente a trabajo y seguridad social y como incidirán estas normas en la contratación de la mano de obra y en los costos del proyecto; la ley 99 de 1993, que contiene directrices relacionadas con el medio ambiente; de igual manera es preciso considerar lo que establece el decreto 111 de 1996 para autorizar el registro del proyecto en el Banco de Programas y Proyectos.

Ahora bien, en el caso específico de la legislación de Centros de Acopio, se debe tener en cuenta la ley 79 de 1998 que actualizó la legislación para las cooperativas, el propósito de esta ley es dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo, teniendo en cuenta por un lado, que son parte fundamental de la economía nacional y por otro, los objetivos que auspician la generación y práctica de los principios del cooperativismo y fortalecimiento del apoyo del gobierno nacional, departamental y municipal al sector cooperativo en la ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social.

Con relación a la Ley 454 de 1998 por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria y transforma al Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y otras disposiciones.

En cuanto a asociaciones de alianza público privadas se debe tener en cuenta las siguientes normas de acuerdo con el orden cronológico en que fueron emanadas así: en el año 2012 se expidió la ley 1508, por la cual se establece el régimen jurídico de las asociaciones público privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y otras disposiciones; de igual manera, el decreto 1467 de 2012, por el cual se reglamenta la ley 1508 de 2012 y la Resolución 3656 que establece los

parámetros para la evaluación del mecanismo de asociación público privada como una modalidad de ejecución de proyectos de qué trata la ley 1508 de 2012.

Asimismo, en el año 2013 la normatividad sobre el tema en referencia, se fortaleció con decretos como el decreto 2043 que modifica el decreto reglamentario 1467 de 2012, de la ley 1508 de 2012; de igual modo, el decreto 1553, por medio del cual se modifica el decreto 1467 de 2012 y por último el decreto 0301, por el cual se modifica este último.

Para el año 2015 se expide la Ley 1753, por la cual se crea el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo País”; y el Decreto 1082 por medio del cual se emite el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional.

En el año 2016 se expide la resolución 1464 por la cual se establece los requisitos y parámetros que deberán cumplir las entidades públicas responsables del desarrollo de proyectos de asociación público-privada para solicitar el concepto previsto en el artículo 2016 de la ley 1753 de 2015, a ésta se añade el Anexo 1 de la resolución 1464 sobre la evaluación de priorización de proyectos de asociación público-privada.

Además, en el año 2017 se expide el decreto 2100 que sustituye el artículo 2.2.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015 que alude al derecho a retribuciones por la ejecución de proyectos de asociación público privada; por último, en el año 2018 se promulga la ley 1882, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia y la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

Es también importante tener en cuenta el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito entre el gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionadas de Colombia (FARC - EP), en el documento

denominado “Hacia un nuevo campo colombiano Reforma Rural Integral”, entre otros compromisos que atañen al presente trabajo de investigación-consultoría, se estipula que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo para el país.

La reforma rural integral debe lograr una transformación del campo colombiano que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía con un enfoque de género; es decir, que garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia.

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Gobierno de Colombia y FARC–EP, 2016 establece que:

El acceso progresivo y equitativo a la propiedad de la tierra por parte de quienes la habitan y el uso adecuado ocasionarán la verdadera transformación estructural del campo, para ello el Estado debe establecer p y financiar planes que promuevan el desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición, entre otros, que brinden bienestar y buen vivir a la población rural.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de la Paz, (2016) en el Programa “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral “(RRI) menciona varios principios que inspiran la reforma rural entre los cuales están:

El objetivo de la transformación estructural de la realidad rural con equidad, igualdad y democracia; bienestar y buen vivir es la erradicación de la pobreza y la satisfacción plena de las necesidades de las zonas rurales; de manera que en el menor plazo posible los campesinos, las campesinas y las comunidades, incluidas las afrodescendientes e indígenas, ejerzan plenamente sus derechos y se alcance la convergencia entre la calidad de vida urbana y la rural; respetando el enfoque territorial, el enfoque de género y la diversidad étnica y cultural de las comunidades. La prioridad de la Política de Desarrollo Agrario Integral es ser universal e incluyente con toda la población sin ninguna discriminación y en especial a por los más necesitados y vulnerables con énfasis en los medianos y pequeños productores y productoras productores y productoras, merecen atención especial, los derechos de las víctimas del conflicto, de los niños, de las mujeres y de las personas adultas mayores, la ejecución de programas que garanticen el acceso a la tierra, asegura la productividad, con

innovación, ciencia y tecnología; asistencia técnica, crédito, riego; comercialización y con otros medios de producción que permitan agregar valor y derecho a la alimentación, la política de Desarrollo Agrario Integral debe estar orientada a asegurar progresivamente que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana y adecuada y que los alimentos se produzcan bajo sistemas sostenibles, beneficio, impacto y medición teniendo en cuenta la priorización, la RRI debe beneficiar e impactar al mayor número de ciudadanos, con la mayor intensidad y en el menor tiempo posible y medir sus efectos en cada proyecto y región, democratización, mecanismos y garantías que permitan que el mayor número posible de hombres y mujeres habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente puedan acceder a ella y que incentiven el uso adecuado de la tierra con criterios de sostenibilidad ambiental, de vocación del suelo, de ordenamiento territorial y de participación de las comunidades.

Dentro del acuerdo final para la terminación del conflicto el tema de mercadeo, garantizar condiciones adecuadas para la comercialización de los productos de la economía campesina, familiar y comunitaria, y mejorar su disponibilidad como garantía del derecho a la alimentación, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional para la promoción de la comercialización de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Gobierno de Colombia y FARC-EP, 2016.

El importante resaltar que para el desarrollo del Plan Nacional se tuvo en cuenta los criterios de financiación o cofinanciación de centros de acopio para la producción alimentaria de la economía campesina, familiar y comunitaria que atiendan las particularidades y las necesidades de la región; la administración de estas zonas debe estar en manos de las comunidades organizadas; promocionar mercados en los centros urbanos para los productos de la economía campesina, familiar y comunitaria; impulsar la pequeña producción rural encadenándola con otros modelos de producción que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala, en función de la integración campo-ciudad Igualmente promover la descentralización de las compras y poder atender directamente las compras de las entidades y programas institucionales, para fomentar la producción local, apoyar la comercialización y la absorción de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria; finalmente, se promovió la implementación de un sistema de

información de precios regionales para los productores y las productoras que se apoye en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Modalidad del trabajo de grado

Investigación Consultoría (Acuerdo 004 de 2014, Reglamento de Estudiantes Maestría en Administración Pública - ESAP, Artículo 34).

3.2 Tipo de investigación según objetivo

El tipo de investigación que orientó el presente estudio fue el descriptivo – cualitativo porque según Sampieri (2017):

Con la investigación descriptiva es posible analizar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos o comunidades. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, sucesos, comunidad, contexto o situación.).

Durante la investigación se realizaron 19 encuestas en el corregimiento de Catambuco, comunidad que tuvo la iniciativa de escoger como proyecto de cabildo presupuesto participativo, la construcción de un centro de acopio para esto se convocó a los representantes de las asociaciones adscritas a la secretaria de agricultura del municipio de Pasto, con el fin de indagar sobre los diferentes aspectos que permiten determinar la percepción de los productores.

La información obtenida a través de las encuestas se complementó con la realización de talleres participativos que se llevaron a cabo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR para obtener la opinión de expertos agrícolas. Pues, de acuerdo con Sampieri (2017)

El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de la investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre la pregunta de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos) los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después, para refinarlas y responderlas. (p. 4).

En el caso del proceso cuantitativo, la muestra, la recolección y el análisis de los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los 19 productores agrícolas, se realizó de manera simultánea. Además, se planteó un problema en el sector agropecuario aunque no se siguió un proceso definido. Las encuestas no estandarizadas, el taller participativo y las evaluaciones agropecuarias analizadas permitieron identificar aspectos preliminares para la construcción del centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto.

3.3 Enfoque

Desarrollo institucional: Las instituciones siguen siendo el marco de referencia de los procesos de formación de políticas públicas, Según Deubel (2010), en la perspectiva de Elinor Ostrom , las instituciones son “Mecanismos de restricción de las interacciones humanas. Lo que indica que el resultado de las políticas públicas no obedecen solamente a un voluntarismo gubernamental, sino al resultado de complejas interacciones estratégicas entre distintos actores, donde el actor gubernamental seguramente orienta el proceso” (p. 368).

3.4 Fuentes

Primarias. Observación directa en los diferentes corregimientos, 19 encuestas en el corregimiento de Catambuco y seis talleres participativos con expertos en grupos de cinco personas para un total de treinta miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.

Técnicas e Instrumentos: encuestas abiertas aplicadas a los 19 presidentes de las asociaciones productoras de las diferentes veredas del corregimiento de Catambuco que suman un total de 341 asociados ver el Cuadro Asociaciones Corregimiento de Catambuco (Anexo A) y encuesta aplicadas a los productores agropecuarios (Anexo B).

Taller participativo Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR: 6 talleres compuestos por 5 expertos del sector agropecuario para un total de 30 integrantes (Anexo C) y taller participativo CMDR con 4 integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (Anexo D).

Secundarias. Evaluaciones agropecuarias del primero y segundo semestre del 2018, revisión documental: lectura de documentos con información sobre análisis del sector agropecuario del Municipio de Pasto, de la Secretaría de Agricultura y la Cámara de Comercio de Pasto. Evaluaciones agropecuarias de los dos periodos del año 2018. (Anexo E).

Capítulo 4. Desarrollo y resultados de la investigación

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a la muestra seleccionada del Corregimiento de Catambuco, de evaluaciones agropecuarias segundo semestre del 2018 y del taller participativo Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.

• Los resultados que se lograron de la encuesta son presentados mediante dos tipos de resúmenes: **Resumen matemático**, corresponde a la información estadística y al análisis de las

gráficas y de las respectivas tablas y el **Resumen ejecutivo** que corresponde a la definición personal sobre el objetivo general de la presente investigación consultoría.

Pregunta 2: Edad

Tabla 3.

Edad

Edad	Porcentaje
De 18 a 25	0
De 26 a 35	10,53
De 36 a 45	15,79
De 46 a 55	31,58
Más de 56	42,11

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

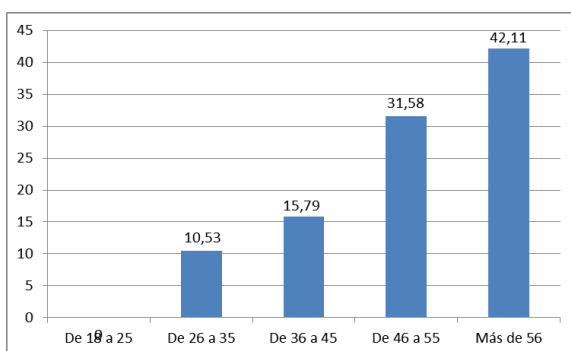


Figura 2. Nivel educativo

Fuente: Propia de la investigación consultoría

- **Resumen matemático:** Se puede determinar que el 42,11% de los productores encuestados son personas que entran en la categoría de adulto mayor; es decir, 143 asociados tienen más de 56 años, seguido del 31,58% (108 asociados) personas que están cerca de entrar en esa categoría, seguido de productores más jóvenes que están en la edad de 36 a 45 años (54 asociados) el 15,79% y de 18 a 25 años; es decir, 36 asociados que corresponden al 10,53% respectivamente.

• **Resumen ejecutivo:** En el corregimiento de Catambuco se observa que la mayoría de los productores son de avanzada edad; es decir, de las 341 personas que integran las 19 asociaciones del corregimiento de Catambuco, 143 personas son adultos mayores, lo que quiere decir que prácticamente todas su vida se han dedicado a la actividad agrícola, se deduce que actualmente esta actividad es su medio de ingreso y seguridad alimentaria y lo seguirá siendo hasta que su condición física lo permita.

Pregunta 4: Género

Tabla 4.

Género

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Masculino	9	47,37
Femenino	10	52,63

Fuente: Propia de la investigación consultoría

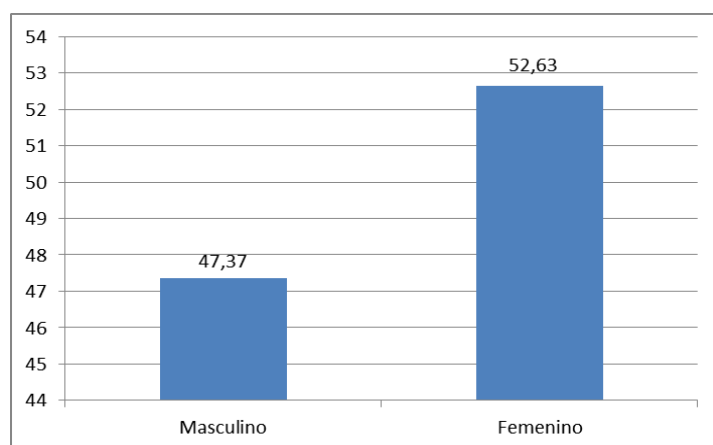


Figura 3. Género

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

Resumen matemático: De las 19 asociaciones encuestadas, se observa que están constituidas por 179 mujeres que representan el 52,63%, el resto, 162 son hombres, es decir, el 47 y 37% respectivamente.

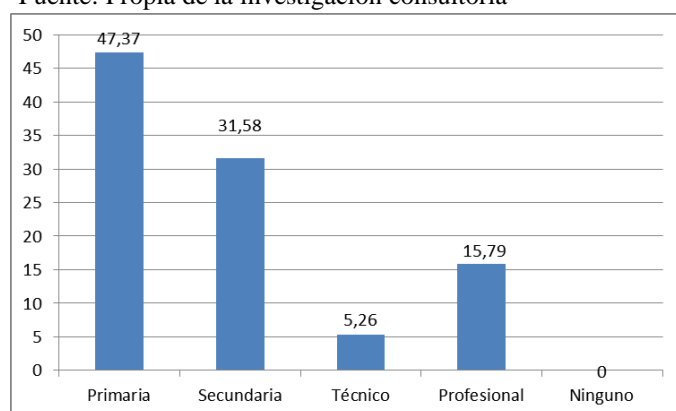
Pregunta 6: Nivel educativo.

Tabla 5.

Nivel Educativo

Nivel educativo	Cantidad	Porcentaje
Primaria	161	47,37
Secundaria	108	31,58
Técnico	18	5,26
Profesional	54	15,79
Ninguno	0	0

Fuente: Propia de la investigación consultoría

*Figura 4.* Nivel Educativo

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

• **Resumen matemático:** Se pudo observar que 161 personas que integran las 19 asociaciones solo culminaron la primaria, esta cantidad representa el 47,37%, el 31,58% de los encuestados 108 personas, logró terminar la secundaria, 18 personas que representa en 5.26% se refiere a quienes adelantaron estudios técnicos y sólo una minoría, el 15.79% tiene título de profesional, es decir 54 personas respectivamente.

- **Resumen ejecutivo:** Como ya es costumbre en el país, se puede observar que la mayoría de los pobladores de zonas rurales han culminado la primaria, pero encuentran dificultades para llegar a la secundaria o incluso se retiran completamente del ámbito académico, esto hace que se dediquen de lleno a la actividad agrícola. Entre las causas cabe mencionarse las siguientes: falta de oportunidades, las largas distancias que se tienen que recorrer para llegar a la escuela o el colegio, el trabajo pesado de los padres que muchas veces deben terminar los jóvenes o niños, entre otras, por esta razón, se concluye que la mayoría de productores son humildes campesinos que sólo han logrado terminar la primaria y en algunos casos, la secundaria y un número reducido de ellos son técnicos o profesionales universitarios.

Pregunta 8: Número de personas por asociación.

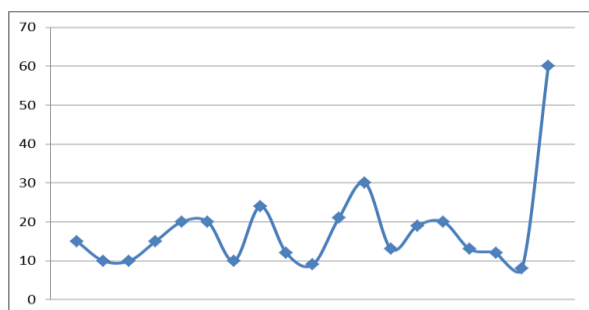


Figura 5. Variabilidad de personas en las asociaciones
Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** las asociaciones tienen en 341 productores, por tanto, el promedio de personas que pueden tener las asociaciones futuras está entre 17 y 18 personas como se puede observar en la anterior gráfica de dispersión.

- **Resumen ejecutivo:** En la aplicación de la encuesta se pudo observar que en el Corregimiento de Catambuco aún existen personas que están dedicadas a la agricultura y que no están asociadas en un grupo, entonces, existe la posibilidad de que dichas personas hagan parte de

la base de datos de La Secretaría de Agricultura para que posteriormente puedan convertirse en beneficiarios del centro de acopio que se pretende construir.

Pregunta 9: Hectáreas para cultivar

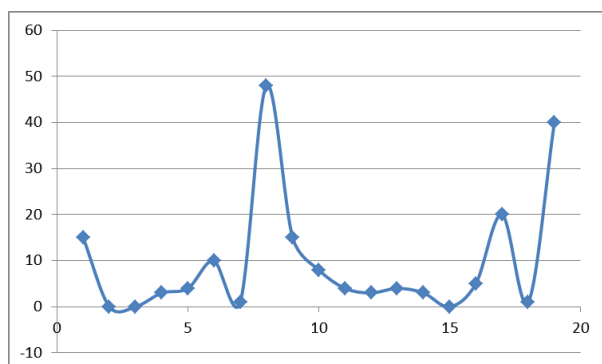


Figura 6. Dispersión por hectáreas

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** el total hectáreas de todas las asociaciones es de 184, las cuales están siendo beneficiadas por La Secretaría de Agricultura a través del apoyo y colaboración de los contratistas. Se puede deducir que el promedio de hectáreas por asociación es de 9,7 hectáreas.

- **Resumen ejecutivo:** cada familia posee una porción de tierra que generalmente es heredada de generaciones pasadas. En tiempos antiguos una gran proporción de lo que producían estas parcelas era destinado al uso individual de cada familia, es decir, para su sustento y una parte mínima se comercializaba. Unos 30 años de evolución han demostrado que es más conveniente la comercialización que el sustento propio, aunque esto no quiere decir que una pequeña parte no se destine al consumo de los propietarios. La intervención de La Secretaría de Agricultura Municipal, ha guiado a estas familias a crear y a integrarse a asociaciones que permitan el crecimiento de la producción y de la comercialización, asegurando así la utilización óptima de dichas parcelas y la generación de beneficios tanto para los agricultores como para sus familias, además un excedente, como resultado de la gestión política.

Pregunta 10: Productos que cultivan.

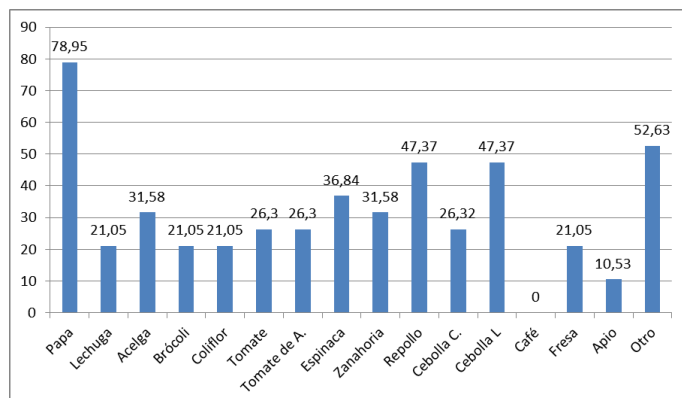


Figura 7. Productos cultivados por las asociaciones
Fuente: Propia de la investigación de consultoría

Otros productos

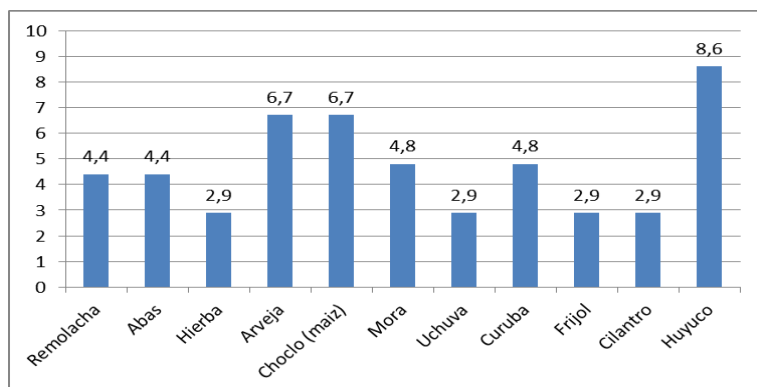


Figura 8. Otros productos

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** Se puede concluir que uno de los productos sobresalientes y a su vez el más importante, es la papa pues representa el 78,9% de la producción agrícola, es decir 15 de las asociaciones siembran y cultivan este producto, le siguen otros productos agropecuarios que representan el 52,6% de la producción total, es decir 10 asociaciones. Posteriormente, se identifica que la cebolla larga y el repollo son una alternativa de siembra, ambos con el 47,3%, es decir, 9 asociaciones, también la espinaca que es sembrada en cantidades importantes, en un 36,8%, es

decir 7 asociaciones. Es importante destacar que el rango de otros productos, se encuentra el ulluco con el 8,6%, es decir 2 asociaciones, seguido de cerca de la arveja y el maíz (conocido como choclo) con el 6,7%, es decir, 1 asociación. Finalmente, sobresalen las frutas siendo la mora el principal producto, en el 4,8% y la curuba con el mismo porcentaje de producción es decir 1 asociación.

- **Resumen ejecutivo:** La papa es el producto que más se consume en el municipio; según la evaluación agropecuaria del 2018 en el municipio de Pasto se producen 47.340 toneladas de papa capira y 4.800 papa criolla de las cuales el 98% se utilizan para el consumo interno. Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2007) “Apoyo alianzas productivas”: “Las condiciones climatológicas de la región, son propicias para la producción de papa alimento rico en potasio y zinc, cuya producción se beneficiará con la alta comercialización, aumentando los ingresos de los productores, en el mercado existente y los potenciales compradores que puedan emerger con el centro de acopio. Respecto a la cebolla larga (también llamada junca), es vendida como condimento para los alimentos tradicionales y también para usos medicinales, por esta razón es uno de los productos que más siembran las asociaciones con 3.056 toneladas según las evaluaciones agropecuarias del municipio de Pasto”.

De acuerdo con los resultados que se obtuvieron en la presente investigación, otro producto agropecuario que se destaca es el ulluco con 6 toneladas de producción, según evaluaciones agropecuarias, es un tubérculo que se comercializa y una gran proporción se destina al autoconsumo en el corregimiento de Catambuco, el ulluco se cultiva más por los adultos mayores que por los jóvenes de las asociaciones y en el futuro tiende a bajar su producción. La arveja es uno de los productos sobresalientes con 87 toneladas de producción en el corregimiento de Catambuco, siendo este bastante rentable, pues el bulto de 25 kilos se comercializó a un precio de 42.500; además, genera trabajo e ingresos a las mujeres del sector; la mano de obra femenina de las 19 asociaciones encuestadas es de 179 personas, que se dedican a actividades de recolección de forma delicada, además la arveja es muy resistente a cambios climáticos fuertes e inesperados; por otra parte, el cultivo más tradicional en el corregimiento y en el Departamento de Nariño es el maíz (llamado choclo) tiene un alto autoconsumo, pero con rendimientos menores a largo plazo por su

ciclo de vida tardío, en el año 2018 las evaluaciones agropecuarias arrojaron una producción de 1.300 kg por ciclo de vida (4 al año).

Pregunta 11: Animales que cuidan y crían.

Tabla 6.

Producción de animales de las asociaciones

	Cuyes	Cerdos	Vacas	Conejos	Truchas	Otro (gallinas)
Participación	15	8	8	12	2	12
Porcentajes	78,95	42,11	42,11	63,16	10,53	63,16

• Resumen matemático: la investigación arrojó que el 78,95% de las personas que conforman las asociaciones crían cuyes (15 asociaciones), seguido por otros animales (en este caso la mayoría gallinas) con un 63,16% (12 asociaciones), también se crían y venden otros animales como conejos, vacas y cerdos con un 42,11% (8 asociaciones). Por su parte, el cultivo de la trucha tiene poca participación en las asociaciones, pues sólo representa el 10,53% (2 asociaciones).

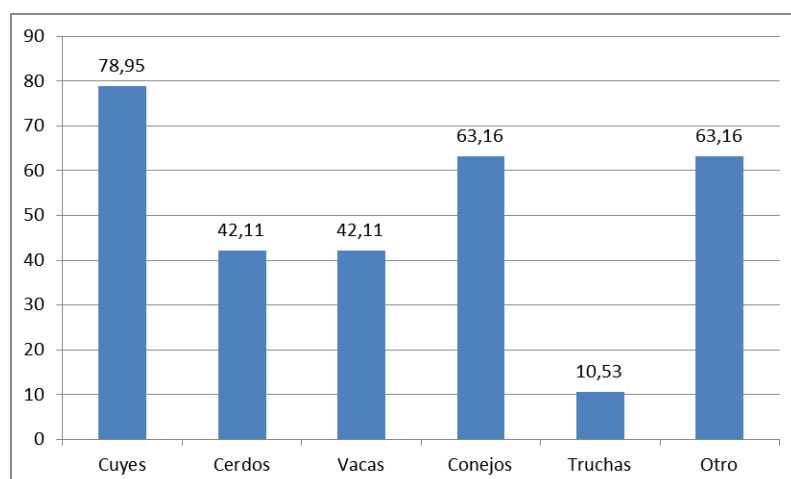


Figura 9. Animales que crían las asociaciones

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

• **Resumen ejecutivo:** es lógico suponer que el cuy tiene alta demanda por ser el plato tradicional y típico de la región nariñense; sin embargo, existen más elementos a destacar: hace parte de la identidad nariñense, de tradición rural, genera empleo a muchos campesinos del municipio, gracias a que el proceso se ha ido tecnificando para convertirlo en un negocio más rentable. La carne es verdaderamente saludable, económica a la hora de producir y su comercialización se hace a un precio adecuado, dichos animales no ocupan espacios amplios y sus ciclos para la reproducción no son largos, además de que se alimentan de granos y hierbas. Es importante resaltar que dentro de la programación de los carnavales de blancos y negros se desarrolla el evento denominado “El Festival del Cuy”, evento en el que el campesino puede exhibir los mejores ejemplares de estos animales, además de otras llamativas acciones (como disfraces, competencias, etc.) esta actividad impulsa el consumo del cuy de manera significativa.

Por su parte, está la cría de gallinas que hace parte de las actividades que desarrollan los campesinos del municipio y aporta ingresos a la economía familiar.

Pregunta 12: Precios de los productos que cultivan.

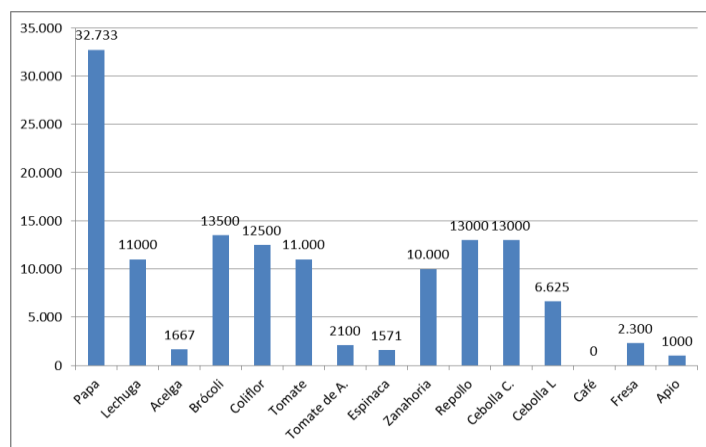


Figura 10. Precios promedio de los cultivos

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

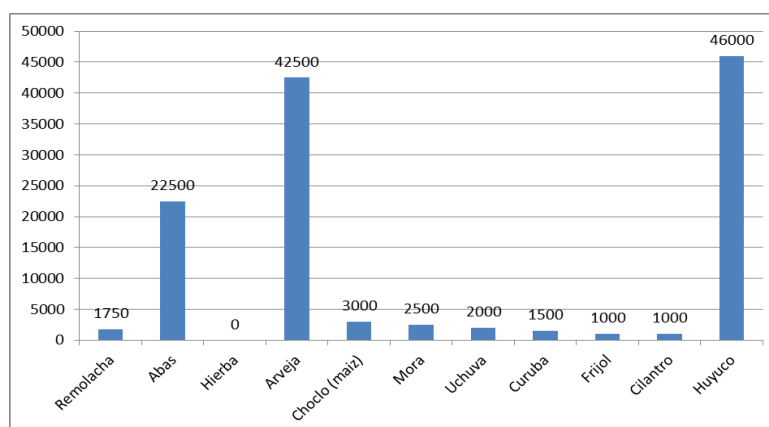


Figura 11. Precios promedio de otros cultivos
Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** en el análisis de precio, se pudo determinar que es el ulluco el producto más costoso que se comercializa a un precio promedio de \$46.000 por bulto de 25 kilos, seguido por la arveja cuyo valor por bulto de 25 kilos está en \$42.500, según los datos obtenidos de las evaluaciones agropecuarias en el segundo semestre del año 2018. Se esperaba que la papa fuera el producto más costoso, por la cantidad de hectáreas sembradas; sin embargo, el precio promedio por bulto de 50 kilos es de \$32.700, continua en su orden el bulto de Abas de 25 kilos con un precio de \$22.500 y la caja de 22 repollos y cebolla cabezona con un valor de \$13.000.

- **Resumen ejecutivo:** A pesar de que el ulluco es el producto más costoso, sigue siendo la papa el producto más popular, preferido por los consumidores, este tubérculo se ubica como el cuarto alimento más consumido en el país por el sabor, variedad de preparación, por su alto valor nutricional, porque posee carbohidratos y almidón que sacian el hambre y regulan el apetito, además es un alimento bajo en grasa y libre de colesterol. Se usa en comidas balanceadas que se acompaña de verduras, hortalizas, frutas, carnes y lácteos.

El ulluco es un producto costoso debido a que no tiene muchas calorías porque el 80% de su composición es agua y un porcentaje mínimo de almidón. No necesita ser pelado (sin cascara) para ser consumido, se usa en sopas, guisos, puré y generalmente va acompañado de carnes y arroz; se

recomienda a mujeres embarazadas, niños y deportistas por tener un alto contenido de vitamina C, calcio y complejo B. Ayuda a la gestación, crecimiento y memoria de las personas, entre otros beneficios.

Respecto a la arveja, tiene una popularidad muy parecida a la de la papa, la gente la consume por su delicioso sabor, variedad de preparación y por los nutrientes que aportan al cuerpo humano. Se usan en varias preparaciones de la comida cotidiana como ensaladas, guisos, sopas, etc., además de que aportan al buen metabolismo del cuerpo, contiene vitaminas A, B, C, y elimina las grasas saturadas, evita el estreñimiento, las enfermedades del colon y la coagulación de sangre, fortalecimiento de los huesos.

Pregunta 13: Precio de venta de los animales.

Tabla 7.

Precio promedio de ventas de animales en el corregimiento de Catambuco septiembre - noviembre 2019

	Cuyes	Cerdos	Vacas	Conejos	Truchas	Otras (Gallinas)
Alto	30000	600000	3000000	45000	35000	64000
Bajo	20000	80000	700000	30000	32000	15000
Promedio	23.100	360.000	1.550.000	34.500	33.500	32.500

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

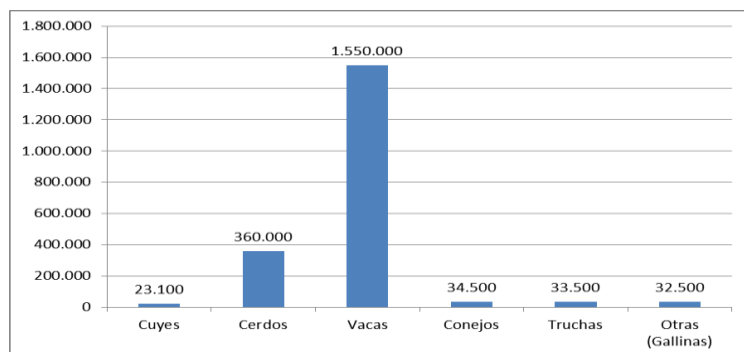


Figura 12. Precio de comercialización de animales

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** El análisis de precio determinó que el animal más costoso en venta es el ganado bovino en edad menor a un año, con un precio promedio de \$1.550.000 que posteriormente comienza su etapa de producción, luego le sigue la venta de cerdos con un precio promedio de \$360.000 y las gallinas cuyo precio promedio es de \$32.500.

- **Resumen ejecutivo:** Los posibles compradores de ganado bovino consideran las siguientes características al momento de comprar: edad, peso, raza, estado de salud, entre otras. El precio del ganado es elevado debido a la cantidad de productos derivados que produce, como la leche, la carne, los huesos, los cuernos, los intestinos, la sangre, los cuernos, los cartílagos, el sebo, el pelo de la cola, la piel que posteriormente será convertida en cuero, incluso sus desechos (heces) son aprovechadas para el uso industrial y agrario como el abono; por tanto, todo lo que viene del ganado es beneficioso para el comprador, nada se desperdicia.

- Algo parecido sucede con el cerdo, animal muy nutritivo que aporta muchos productos después de que es sacrificado, es uno de los animales más consumidos en Pasto, se sacrifican alrededor de 126 porcinos diarios, de acuerdo con la información suministrada por el DANE en el boletín técnico, encuesta de sacrificio de ganado I trimestre del 2019

(DANE, 2019). En los últimos años debido a la tecnificación en su producción (alimentación, medicamentos), su aporte nutricional mejoró de manera significativa. Con la carne este mamífero se fabrican todo tipo de embutidos como: chorizo, jamón, tocino, salchichas, además de otros productos, como su pelaje se hacen cepillos tanto de dientes como de cuero. Las anteriores características justifican su alto precio y consumo.

Pregunta 15: Construcción del centro de acopio.

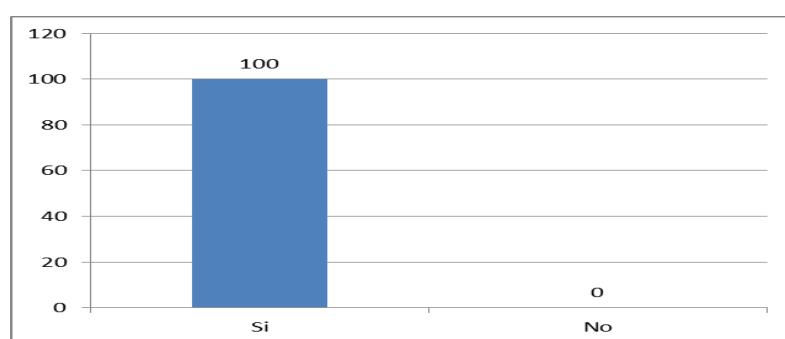


Figura 13. Aprobación del centro de acopio

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** Se pudo determinar de manera contundente que el 100% de los encuestados está de acuerdo con la construcción e implementación de un centro de acopio en el corregimiento de Catambuco.

- **Resumen ejecutivo:** El corregimiento de Catambuco y específicamente, las asociaciones de productores del corregimiento son conscientes de la necesidad de un lugar que permita mejorar la comercialización de productos agropecuarios. Esto les va a permitir una sana competencia en el mercado local y parte del regional y de esta manera garantizar a los campesinos unos precios justos y una compra - venta segura de la producción, además de que se va a ver reflejada la calidad de estos en el lugar porque estarán almacenados en las mejores condiciones. Queda claro que esto dará un importante impulso a la economía del corregimiento y del municipio, se va a dar respaldo

a los productores y a las asociaciones que abarcan a los productos agrícolas, porcicultura, ganado, y otros productos que con el tiempo se puedan añadir a la comercialización.

Pregunta 16: Entrega de la producción al centro de acopio.

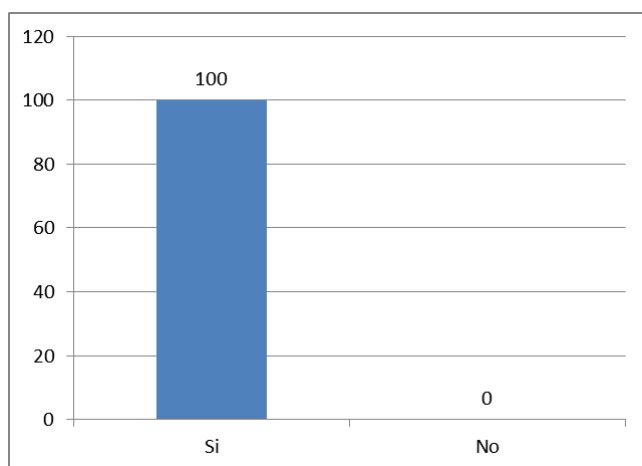


Figura 14. Entrega de los productos al centro de acopio
Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** Nuevamente se observa un resultado contundente; todos los encuestados están de acuerdo con entregar la producción agropecuaria al centro de acopio para su posterior comercialización.

- **Resumen ejecutivo:** Todos los miembros de las asociaciones son conscientes que sus productos agrícolas aumentarán de valor en cuanto sean comercializados y con ello se reduzcan los procesos de intermediación en el centro de acopio generando así contacto directo con el posible consumidor. Las políticas que se deben tener en cuenta al recibir los productos son:

- ✓ Permisos de acceso para la ocupación de espacios dentro del centro de acopio destinados a la comercialización de los productos, con el cumplimiento de normas básicas que se deben seguir como: aseo en los lugares de trabajo y el acatamiento de las normas del reglamento

interno; el incumplimiento de las mismas ocasionará el retiro del puesto de venta a la persona que se le había asignado.

✓ Además de la venta de los productos hortofrutícolas o animales, se podrá vender otros elementos que se determinen en el transcurso del tiempo siempre y cuando la administración municipal lo determine.

✓ Se tendrán en cuenta todas las opiniones de las personas que se encuentren operando en el centro de acopio, las asociaciones y sus miembros en general.

✓ Los productos agrícolas deben ser exhibidos en bandejas, canastas y demás elementos que sean necesarios para la buena comercialización.

✓ La Secretaría de Agricultura estará al pendiente del cumplimiento de todas las normas que sean necesarias para mantener en un orden equitativo los lugares de comercialización.

Pregunta 17: Requisitos para el buen desarrollo comercial.

Tabla 8.

Requisitos para un buen desarrollo comercial

Características	Porcentaje
Ubicación	15,79
Higiene	5,3
Refrigeración	10,53
Publicidad	63,16
Calidad	21,04
Espacio	21,04
I. Vial	21,04
Transporte	52,63
Organización	10,53
Gestión	15,79

Fuente: Propia de la investigación consultoría

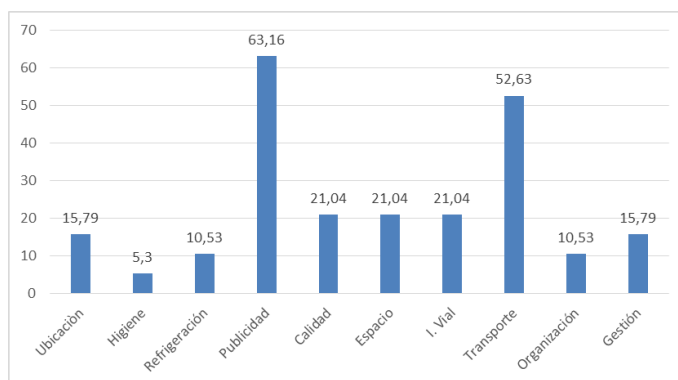


Figura 15. Requisitos según asociaciones

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** El 63% de los encuestados opina que el buen funcionamiento del centro de acopio, depende de la publicidad que se le haga; es decir, es necesario que todo el corregimiento y el mismo municipio de Pasto conozcan el lugar, la gente que allí labora y los productos que se venden. Ahora bien, el 52,6% de los encuestados considera que es necesario que el centro de acopio, realice un importante esfuerzo para transportar los productos agrícolas hasta el punto de venta, pues varios miembros de las asociaciones informan que los domingos tienen complicaciones para movilizar los productos agrícolas al mercado central de Catambuco y algunas veces deben incurrir en gastos adicionales para hacerlo.

- **Resumen ejecutivo:** La percepción que tienen los habitantes del corregimiento de Catambuco sobre la publicidad realmente sorprende; confían en esta importante técnica de mercadeo para incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. La publicidad es realmente determinante en la sociedad, muestra de ello son las grandes empresas que la usan con gran éxito. Por consiguiente, es lógico pensar que el centro de acopio la adopte como parte de su desarrollo y empoderamiento entre la comunidad del corregimiento y de la ciudad de Pasto. Así las cosas, será común ver espacios con la imagen del centro de acopio, de sus productos y del logo de la alcaldía de Pasto que presentan de manera innovadora los bienes y servicios del centro de acopio, destacando su calidad, su variedad, su disponibilidad y el acceso a todo tipo de público.

Pregunta 18: Observaciones

Tabla 9.

Observaciones de los productores

Limpieza	47,37
Espacio	21,05
Capacitación	26,32
Calidad	5,3
Insumos	5,3
Transporte	5,3
Ventas	10,53

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

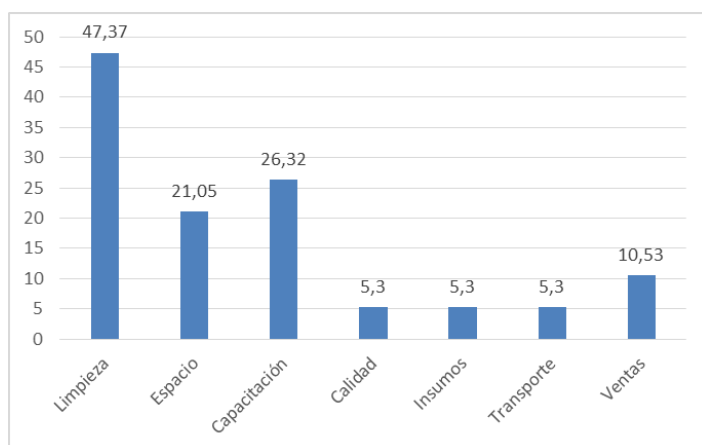


Figura 16. Observaciones de las asociaciones

Fuente: Propia de la investigación de consultoría

- **Resumen matemático:** Se puede observar que el 47,3% de las asociaciones desea que las instalaciones del centro de acopio se encuentren en condiciones ideales de limpieza e higiene para que no haya accidentes o inconvenientes de riesgo biológico; además, están de acuerdo en manejar los residuos sólidos apropiadamente para no perjudicar al medio ambiente; posteriormente, se aprecia que el 26,3% desea capacitarse para llevar la actividad comercial a niveles más

profesionales. Por último, los productores expresan que desean contar con un espacio adecuado para exhibir sus productos y que les gustaría que haya una eficiente movilidad dentro y fuera del centro de acopio.

- **Resumen ejecutivo:** Para lograr un funcionamiento ideal dentro del centro de acopio, se pide implementar un proceso relacionado con la limpieza y destino final de desechos que permita la conservación adecuada de la producción agrícola, entre las pautas que se deben destacar en el proceso están la eliminación de organismos que contaminan los productos agrícolas y que posteriormente podrían alterar la salud del posible consumidor, la reducción de la contaminación que pueda generarse por el movimiento de los productos, un aseo adecuado previene la aparición de posibles plagas y alarga la vida de los productos de campo. Algunos factores que influyen en la desinfección y en la limpieza son la frecuencia con que se realice, la concentración de los productos que se usan y la temperatura ambiente. Se necesitarán contenedores, recipientes, guantes y productos de aseo en general. Para comprobar que se está haciendo de manera correcta se deben tener en cuenta los indicadores de cumplimiento ($\text{Frecuencias realizadas} / \text{Frecuencias programadas}$) y los de eficacia ($\text{Número de limpiezas eficaces} / \text{Número de limpiezas muestreadas}$).

Las capacitaciones que desean los productores constituyen un factor importante en el centro de acopio porque el conocimiento y la preparación ideal para realizar las labores productivas permitirán la consecución de cosechas de calidad. Las necesidades de capacitación que tienen los productores están relacionadas con los datos de selección, la evaluación, la capacidad para realizar las actividades propias del centro de acopio y de producción agrícola, la introducción del nuevo conocimiento y las estrategias, leyes y reglamentos que deben conocer y aplicar. Se enfatizará en la explicación y demostración de la manera en que se deben realizar las actividades, la supervisión, el desempeño, la evaluación y la frecuencia de capacitaciones. En la capacitación se debe recalcar

la evaluación seguida de la comprensión de los productores, la adecuación de la información para el fácil aprendizaje, el trabajo de conceptos limitados por sesión y la utilización de material visual, entre otros.

Conclusiones adicionales de la encuesta:

Queda claro que el desarrollo del corregimiento de Catambuco se enfocará en generar aportes a nivel económico y social, la investigación-consultoría refleja de la manera más puntual posible la visión que tienen los productores ante la creación del centro de acopio para los productos agrícolas, la implementación del centro de acopio permitirá la comercialización de la producción agrícola. Durante los encuentros personales se obtuvo siguiente la información:

- Las 19 asociaciones encuestadas priorizan como una necesidad la construcción del centro de acopio.
- De acuerdo con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Departamento de Nariño del año 2019 (Gobernación de Nariño, 2019), en el sector rural del municipio de Pasto hay un importante número de personas que asciende a 105.000, pero sólo son atendidos 7.350 campesinos que pertenecen a 245 asociaciones; es decir que una alta cantidad, más de 97.000 personas, no están asociados, ellos son productores que desconocían que la Secretaría de Agricultura está realizando el proyecto de centro de acopio en el corregimiento. Entre los beneficios que tendrá la construcción y puesta en marcha del centro de acopio se destacan los siguientes:
 - Posibilidades de ampliación de los negocios familiares que tienen asociados en el centro de acopio.

- La mayoría de los productores encuestados en el corregimiento Catambuco (19 asociaciones) están de acuerdo en la importancia que tiene innovar en los cultivos para generar productos agrícolas diferentes a los que producen.

- Los asociados serán capacitados para gestionar mejor sus recursos y actividades relacionadas con el centro de acopio y con las ventas.

- Mejorará la calidad de vida de los asociados del centro de acopio y la economía del corregimiento.

- En la actualidad se usa la plaza principal del corregimiento como plaza de mercado los domingos.

- Los productores están de acuerdo en dar énfasis en la calidad de la producción.

- La mayoría de los productores tiene acompañamiento técnico de la Secretaría de Agricultura, 245 asociaciones 7.350 productores.

- Los productores esperan que sus ventas aumenten gracias a la presentación y al tamaño de los productos.

- Los productos agrícolas y el servicio de ventas son variables que se deben tener en cuenta al momento de crear la estructura organizacional que tendrá el centro de acopio.

Taller participativo

Según María Cecilia Poggi, de la Universidad Nacional de Colombia los talleres participativos y las mesas de trabajo es el testeado de estrategias participativas que reúnen capacidades cognitivas colectivas en la dimensionalidad de las variables.

En la Escuela Superior de Administración Pública ESAP Nariño y Putumayo, se realizó un taller participativo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural del Municipio de Pasto, este (CMDR) es uno de los mecanismos que creó la Ley General de Desarrollo Agropecuario y

Pesquero de 1993 para fortalecer el campo colombiano y garantizar que sus trabajadores formen parte activa y directa en la conducción de los asuntos públicos de su localidad mediante la concertación con las autoridades y las entidades públicas y la supervisión y veeduría de los actos de esas autoridades. Para el caso de Pasto se invitó a los 122 integrantes del consejo que está compuesto por el alcalde del municipio, por representantes de la Secretaria de Agricultura (quien tiene la mesa técnica) de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, de la Secretaría de Gestión Ambiental, dos integrantes del Concejo Municipal entidades como IGAG, SENA, COPONARIÑO, FRIGOVITO, FENALCE, ICA, CORPOICA, SAGAN, FEDEPAPA, Universidad de Nariño, Resguardo Quillacinga, Mujeres campesinas, Federación de Juntas de Acción Comunal, Asociación Avercorp, Aso Porcicultores, Jóvenes Agroempresariales, población en condición de vulnerabilidad, Fundación Abriendo Caminos, Mesa Subregional de Mujeres, Coopcuy, Coordinación Nacional Agraria, ANUC, y los representantes de los 17 corregimientos del municipio de Pasto. Se dio a conocer el objetivo del taller: Determinar la percepción del modelo adecuado de gestión pública para el centro de acopio Catambuco, en el corredor sur oriental del Municipio de Pasto, se realizaron 6 mesas con promedio de 10 personas.

Resultados

A la pregunta del taller ¿Qué tipo de modelos de gestión y administración pública conoce?

- Modelos de prestación de servicios públicos con acueductos comunitarios
- Modelo gerencial basado en principios técnicos
- Modelo clientelar en función de ideologías

- Modelo de gobernanza – social y política abierto y participativo
- Modelo de integración Público privado – social comunitario
- Frigorífico Jongovito de alianza Público privada
- Centro de acopio Ipiales Público
- Lácteos Andinos privado
- Modelo de alianza Público comunitario Ecuador

A esta pregunta los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural manifiestan conocer diferentes tipos de modelos de gestión, entre éstos mencionaron los siguientes: el modelo de prestación de servicios públicos con acueductos comunitarios que se desarrolla particularmente en corregimientos del municipio de Pasto tales como El Socorro (Rio bobo), La Laguna, San Fernando, Santa Bárbara.

Sobre el modelo gerencial basado en principios técnicos como cambios en la calidad total, modelo Kaizen, basado en el ideal justo a tiempo. En el municipio de Pasto se aplican en empresas privadas, según referencian de los asistentes al taller participativo.

En relación con el modelo clientelar en función de ideologías, los participantes afirman que existe una relación negativa entre la polarización política y la provisión de bienes públicos. Basan sus argumentos en las dificultades que causan las diferencias y preferencias sociales en el proceso de construcción de acuerdos y en los problemas de cooperación que implica la rivalidad de grupos con distintos intereses por el uso de los recursos públicos.

A propósito del modelo de gobernanza – social y política abierto y participativo, los talleristas afirman que no basta con que el mandatario local realice la gestión de manera eficiente, eficaz y de calidad; también es necesaria, la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo de sus territorios; es decir, es imperante pensar en modelos de gestión que centren su atención de manera

sustantiva en la relación democrática y vinculante entre las instituciones y los ciudadanos. Sobre el particular, los participantes mencionaron que el municipio de Pasto inició con los cabildos participativos en el gobierno de Navarro Wolf en el periodo 1994-1997.

Con relación al modelo de integración Público privado – social comunitario, los participantes del taller resaltan experiencias relacionadas con una nueva modalidad turística, el turismo comunitario que ha aparecido con fuerza en los países de la región andina de Latinoamérica, principalmente en el Ecuador. Este modelo enmarca los elementos centrales que se consideraron para el diseño e implementación de una estrategia de intervención del turismo comunitario; de esta manera, aportan a la construcción futura de un Modelo de Gestión Sostenible del Turismo Comunitario, es posible seguir el ejemplo del país vecino del Ecuador y crear proyectos similares en el municipio de Pasto.

Sobre el Frigorífico Jongovito de alianza Público-privada, los participantes informan que conocen que en el departamento de Nariño existe un frigorífico que funciona con el esquema APP -asociación público-privada- ubicado en Pasto, conocido como **FRIGORÍFICO JONGOVITO S.A FRIGOVITO S.A** y su principal actividad es "Producción, transformación y conservación de carne y de derivados cárnicos", el cual se considera como un ejemplo a nivel nacional.

Al tratar el tema del Centro de acopio Ipiales, los participantes expresan que éste fue creado con el fin de dotar de un espacio físico adecuado a los agricultores y comerciantes de la región. La Corporación Autónoma Regional de Nariño, CORPONARIÑO, se encargó de la apertura y de la administración inicial, mediante contrato de arrendamiento al municipio de Ipiales desde el año 1998 hasta el año 2015, durante este periodo diferentes gremios se ocuparon de la administración a través de la sociedad denominada SATRACOP.

En relación con la empresa Lácteos Andinos de Nariño Ltda. Los participantes refieren que se encuentra ubicada en la ciudad de Pasto, en el departamento de Nariño. El domicilio social de esta empresa es km 7 vía Panamericana sur Catambuco. Es una sociedad limitada y su principal actividad económica es la elaboración de productos lácteos.

Los participantes mencionaron que los principales objetivos del modelo de alianza Público comunitario Ecuador son: impulsar la articulación de la cadena productiva, mejorar la rentabilidad e ingresos de las partes con especial atención en los pequeños y medianos productores y emprendedores, conectar a los productores con los mercados, generar mayor valor agregado, fortalecer la asociatividad y mejorar la calidad de los productos buscando procesos de certificación en el ámbito internacional.

A la pregunta que concepto tiene de los modelos de gestión Público privados APP los participantes respondieron que estos tienen mejor funcionamiento, administración y gestión por las siguientes razones:

- Es un modelo acertado la combinación de servicios públicos y privados que favorece el desarrollo de las empresas y el logro de sus objetivos.
- Es un avance en niveles de gobernanza donde se integra la eficiencia en metas con el interés público que es más democrático.
- Permiten afianzar acciones Público-privadas logrando ventajas competitivas
- Las alianzas público-privadas permiten un modelo sostenible

Esta alianza trata las relaciones que mantienen el sector público y el sector privado. Sin embargo, el ejercicio no es sencillo si lo que se busca es cualificar esas relaciones, que existan marcos éticos y de responsabilidad social, que propendan por el interés general y que tengan reglas claras, entre otros posibles atributos, buscando instrumentos particulares a través de los cuales el

sector público “Introduce a un privado en negocios de propiedad estatal” o se promueve “La iniciativa financiera privada (PFI)” (McQuaid, 1999).

La alianza Público-privada es una herramienta que contribuye a dinamizar las cadenas de valor en los territorios, el encadenamiento entre los actores productivos, la empresa privada y el sector público, hacen posible el logro de objetivos y metas comunes de una manera articulada y eficiente para fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de los agronegocios.

A la pregunta que concepto tiene del modelo de gestión y administración de las plazas de mercado del municipio de Pasto, los participantes respondieron:

- No existe un modelo definido de administración para regulación de precios, orden público, orden ambiental y manejo de los espacios. El modelo existente sólo genera lucro individual y particular.
- No es el más acertado porque se ha manejado de acuerdo con decisiones inmediatas, no planificadas, sin tener en cuenta a los gremios y a los diferentes sectores involucrados.
- La administración municipal ha limitado la administración de plazas de mercado a unas instalaciones locativas, a una simple logística, sin tener en cuenta el tipo de negocio que se maneja en dichos establecimientos, ni a los usuarios y compradores.

A la pregunta que concepto tiene de los modelo de gestión y administración que se desarrollan en las asociaciones de los diferentes corregimientos del municipio de Pasto, los participantes manifestaron que:

- No han funcionado, se crean detrás de los recursos y proyectos, pero al interior no existe un verdadero carácter asociativo.

- Son organizaciones en su mayoría sin una práctica real de asociatividad y cooperativismo, no existe un manejo comercial adecuado, tampoco una cultura empresarial.

- No se cuenta con un modelo de gestión y administración de las asociaciones del sector rural, la asistencia se limita en el mejor de los casos a la asistencia técnica, descuidando el fortalecimiento de la asociatividad, el emprendimiento y la sostenibilidad del negocio en torno a la actividad de la asociación.

La naturaleza administrativa de las plazas de mercado del municipio de Pasto, está facultada en las competencias que establece el decreto 088 de 1997, Reglamento Interno de plazas de mercado, uno de sus propósitos es brindar a la comunidad la posibilidad de explotar un puesto de trabajo, para que la persona beneficiada pueda desarrollar una actividad comercial autorizada por parte de la administración Municipal.

En este momento el reglamento interno de plazas de mercado, decreto 088/ 1997 es obsoleto, pues no responde a las necesidades actuales de la comunidad en general y del manejo por parte de la dirección administrativa de plazas de mercado, su inaplicabilidad se manifiesta en la ausencia de medidas para solucionar problemas relacionados con la venta de puestos, para ejercer control sobre las personas autorizadas, para aplicar procesos ágiles y oportunos para el recaudo de las tarifas por concepto de la explotación del sitio de expendio, así como también del manejo de cobro de los servicios públicos domiciliarios, del manejo adecuado de los locales y puestos y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los usuarios autorizados.

En varias oportunidades se ha realizado mesas de trabajo con el personal adscrito a esta dependencia, líderes y lideresas de los diferentes sectores de cada una de las plazas de mercado, la oficina jurídica del municipio de Pasto y demás Secretarías y Direcciones, en estas ocasiones se logró la proyección de un nuevo reglamento Interno para las plazas de mercado en beneficio de

esta administración y de los usuarios de las diferentes plazas de mercado, en concordancia con las disposiciones legales que rigen estas actividades y finalmente se expidió un nuevo reglamento interno el 1 de marzo 2019.

A la pregunta sobre los modelos de gestión y administración más convenientes propuestos para el centro de acopio de Catambuco según el criterio y experiencia en el sector agropecuario, los participantes respondieron lo siguiente:

- Un modelo tripartito, con aportes del sector privado y público entendiendo lo privado como una persona natural o jurídica y el CMDR como ente garante, veedor y de control social para el buen funcionamiento.
- Una alianza Público privada que permita desplazar a los intermediarios comerciales y trabajar directamente con los productores. Dentro de este modelo se debe priorizar el desarrollo regional y brindar mejor calidad de vida a los productores.

Se resumen en dos alternativas un modelo tripartito Público privado con veeduría del CMDR y una alianza Público privada sin intervención del CMDR. La diferencia entre estos dos modelos radica en la veeduría del CMDR.

En el CMDR por ser un lugar de reflexión y concertación, las comunidades rurales organizadas son protagonistas importantes en la toma de decisiones, en la definición de sus perspectivas de desarrollo sostenible y de los proyectos e inversiones que lo hacen posible.

En él se promueve la participación ciudadana y comunitaria de excepcionales oportunidades para que las autoridades locales y la comunidad, puedan concertar la planeación en torno al desarrollo rural sostenible de los municipios. Además, los CMDR, contribuyen a la construcción de una cultura municipal basada en el poder local de la comunidad.

Los CMDR son los espacios propicios donde los actores sociales, políticos, económicos e institucionales, tienen la posibilidad de participar a través de las organizaciones sociales o comunitarias que representen intereses colectivos.

A la pregunta relacionada con las ventajas, riesgos, justificación estratégica, económica, financiera, comercial y gerencial del modelo propuesto los participantes respondieron.

Tabla 10.

Compilación de variables del taller

Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del sector Financiero al interior del centro de acopio. • Presencia de la Súper Intendencia de Industria y Comercio. • Presencia de la Policía Nacional • Regulación de precios • Contar con inversión del sector privado • Rentabilidad asegurada
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Se convierta en un ente burocrático y político • Inseguridad • Que se convierta en un modelo similar al de las plazas actuales • Dificultad para armonizar decisiones
Justificación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto se alinea a las políticas públicas acordes al Plan de Desarrollo Nacional. • Es necesario para el municipio y está en mora de realizarse.
Justificación económica y financiera	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto es atractivo y viable económica y financieramente, en espera de obtener indicadores de rentabilidad positivos, el costo beneficio sería importante para el bienestar de la comunidad. • Es necesario contar con la voluntad política y el liderazgo que esto requiere.
Justificación comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro municipio es netamente agrícola se cuenta en el momento con 252 asociaciones formalizadas en la UMATA • Se puede satisfacer el mercado interno y salir en búsqueda de mercados nacionales.
Justificación Gerencial	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto requiere de una gerencia Público privada con veeduría ciudadana del CMDR

Fuente: Propia de la investigación consultoría

Evaluaciones agropecuarias

Tabla 11.

Cultivos Transitorios Área Rural Pasto 2018

Cultivos Transitorios	Variedad Predominante	Producción (t)
Lechuga	Batavia	140
Brócoli	Legacy	256
Coliflor	Snowball	1.332
Papa	Capira	47.340
Papa	Criolla	4.800
Quinoa	Aurora	10.0
Repollo	Bola Verde	30.0
Zanahoria	Royal Chatenay	8.100
Trigo	Sureño	120.0
Arveja seca	Santa Isabel	87.0

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2018

Tabla 4.

Cultivos Permanentes Área Rural Pasto 2018

Cultivos Permanentes	Variedad Predominante	Producción (t)
CAFÉ		
	Castillo	255.0
CEBOLLA	Junca	3.056
FIQUE	Uña de Águila	105.0
FRESA	Albión	24.0
MORA	Castilla	123
AGUACATE	Has	1.5
TOMATE DE ARBOL	Rojo	16.0
FLORES: ROSAS, MARGARITAS, POMPONES	Arcoíris, floribunda	6.0

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2018

La evaluación agropecuaria muestra que, en cuanto a cultivos transitorios en el año 2018, la mayor cantidad está representada en papa Capira con (47.000 toneladas) de producción en el municipio de Pasto, cantidad más que justificada que hace necesario contar con un centro de acopio en el municipio de Pasto, pero no se puede desconocer que las hortalizas y verduras que son uno

de los principales cultivos del municipio suman (10.000 toneladas). En cuanto a cultivos permanentes la cebolla y el café lideran la producción con (3.056 toneladas) y (255 toneladas) respectivamente. En conclusión, el centro de acopio deberá pensar iniciando con acopio de papa, verduras y hortalizas cebolla y café según el resultado obtenido en las evaluaciones agropecuarias 2018.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- En el momento, la organización de la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio de Pasto es insuficiente; los productos se venden en plazas de mercado que no cumplen con la infraestructura adecuada, a esto se agrega la presencia de la intermediación entre el productor y el consumidor final que ha llevado a la quiebra a la agricultura, pues no existen precios de sustentación en el mercado que permitan que el campo sea rentable, la falta de gestión en convenios con grandes plataformas comerciales (supermercados) por parte de la administración municipal en cabeza de la Secretaría de Agricultura, la Dirección de Plazas de Mercado, La Secretaría de Desarrollo Económico. De igual forma, no hay planificación en la producción agropecuaria, esto hace que no exista un control del mercado entre oferta y demanda, estas variables afectan directamente los precios del productor y la satisfacción comprador.

- Otro aspecto que afecta la organización de las plazas de mercado, es el deficiente manejo de los productos alimenticios y de los residuos sólidos que perjudican al adecuado abastecimiento alimentario. En las plazas de mercado no se aplican procesos para la transformación y aprovechamiento de los productos agropecuarios; es decir, no se genera valor agregado. La Infraestructura y competitividad estratégicas deben estar encaminadas a una verdadera transformación del campo y esto requiere entre, otras cosas, que la Política Nacional Logística

además de atender las cadenas de comercio exterior, promueva la eficiencia y el crecimiento de las cadenas locales. La adopción de medidas como el acopio de productos agropecuarios contribuirá a agregar valor a este producto y a mejorar con ellos la situación actual que prevalece en las zonas productoras más apartadas del municipio de Pasto.

- La falta de instalaciones destinadas a la comercialización de los productos, puede afectar el paisaje urbano del municipio de Pasto y promover la informalidad de los comerciantes e invasión del espacio público. En el entorno de las plazas de mercado, la degradación es particularmente evidente, su función abastecedora genera una intensa actividad que, si no se desarrolla de forma adecuada, puede provocar caos circulatorio, acumulación de residuos, concentración de venta ambulante y la consecuente inseguridad en el sector.

- De acuerdo con la investigación-consultoría realizada, la necesidad de un centro de acopio en el municipio de Pasto es evidente. Gracias al presupuesto participativo, la comunidad del corregimiento de Catambuco priorizó dicho proyecto. Este centro de acopio permitirá a los agricultores del corregimiento de Catambuco y a los corregimientos de influencia, mejorar su situación económica, social y cultural, haciéndolos más competitivos. Para lograrlo se debe desarrollar una estrategia colectiva orientada a mejorar las condiciones de generación de valor agregado sobre todo en las cadenas más representativas para el municipio como son la papa y hortalizas. El resultado de un diagnóstico de la zona rural, muestra que la producción agropecuaria aún se basa en técnicas tradicionales y artesanales con bajos niveles de tecnificación; carecen de paquetes tecnológicos que den como resultado una oferta confiable de calidad, cantidad y precio, además de un bajo nivel de emprendimiento y asociatividad. Se requieren planificar las cosechas e implementar buenas prácticas agrícolas (BPA) para controlar la aparición de plagas y

enfermedades que afectan los cultivos y realizar un acopio adecuado para conservar el producto en buen estado.

- La puesta en marcha de este proyecto y el acertado modelo administrativo mejorará la calidad de vida de los habitantes de la zona rural del municipio de Pasto, incrementará las oportunidades laborales y lo que es más importante, los campesinos se quedarán en el campo cultivando la tierra. Es necesario fortalecer programas que en la administración local se venían desarrollando como jóvenes rurales, jóvenes emprendedores, para garantizar el relevo generacional del campo y evitar que las nuevas generaciones se desplacen a la zona urbana a engrosar los cordones de desempleo y miseria. Se debe buscar, promover, organizar y capacitar a los agricultores con sentido empresarial y construcción de tejido social.

- La administración municipal en el momento cuenta con un área de 45 hectáreas donde se está trabajando la agricultura urbana con veinticinco asociaciones que no contaban con tierra para la producción agropecuaria, esto ha generado nuevos ingresos económicos mejorando así su proyecto de vida.

- Como estrategia adicional, el centro de acopio además de cumplir con el objetivo de captar toda la producción agrícola del municipio de Pasto, también debe brindar asistencia técnica a los agricultores para motivarlos a generar nuevas ideas que puede aplicar en sus propiedades y con ello, llegar a ser auto-sostenibles en su producción agrícola.

- Después del análisis de los modelos de gestión más convenientes para el centro de acopio para el municipio de Pasto y su respectiva validación, se puede sugerir una alianza Público privada con una veeduría ciudadana, para este caso lo más conveniente, es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, porque representa a todas las instancias que asegurarán el éxito del desarrollo agropecuario del municipio. La ejecución de una planificación estratégica bien diseñada

hará que el centro de acopio posea una visión clara y definida, con metas y objetivos estratégicos consistentes que deberán ser ejecutados y monitoreados constantemente, para lograr la instauración de una economía solidaria en las zonas de influencia.

- Después de analizar las evaluaciones agropecuarias se puede afirmar que existe una producción suficiente para generar una oferta, siempre y cuando se comprometa a la Secretaría de Agricultura del municipio a promover una siembra escalonada y una programación productiva, recordando la proliferación de minifundios que trabajan aisladamente y que sin asociatividad es difícil cumplir con la demanda. Una mejor rentabilidad se logrará si las acciones están enfocadas en la cadena de abastecimiento, logrando mayor crecimiento económico permanente y logrando beneficios para el centro de acopio, para los productores y consumidores finale

- Al cruzar las evaluaciones agropecuarias del año 2018 (porque para el año 2019 no se realizó dicho trabajo por parte de la Gobernación de Nariño y la Secretaría de Agricultura del Departamento), es posible afirmar que dicha información es similar a la que registran los resultados obtenidos en el trabajo de campo, esto ratifica la confiabilidad de los resultados y confirma que las cadenas productivas más representativas son la papa, las hortalizas, las verduras, la cebolla y el café.

- Las políticas públicas de nueva generación, más que una actividad centrada en el Estado, aisladas y autocráticas, se definen como un terreno político en donde lo importante son las relaciones e intercambios que de manera regular se puedan construir entre actores públicos y privados.

5.2 Recomendaciones

- En términos generales es necesario fortalecer aquellas organizaciones como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, Ley 101 de 1993.- "Ley general de Desarrollo Agropecuario y Pesquero" en su Art 61. Creación de los Consejos Municipales de desarrollo rural para concertar, coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. De igual manera, el Art 20 de la ley 607 que modificó el artículo 63 de la Ley 101 de 1993, aclara que una de las funciones de la Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Directa Rural es informar al Consejo Municipal de Desarrollo Rural sobre el desarrollo de sus actividades y atender a los planteamientos que allí se acuerdan y que sean de su competencia. El CMDR, debe ser un organismo de concertación para el desarrollo rural, en el que participan las asociaciones de campesinos, los gremios con presencia en el municipio,

Por su parte, las asociaciones inscritas en la UMATA Pasto, deben ser un instrumento institucional que permita lograr avances en ciencia, tecnología e innovación mediante el trabajo asociativo; esto implica que a futuro se definan instrumentos de planificación del desarrollo rural, como por ejemplo, el Programa Agropecuario Municipal (PAM) en el cual los actores de la producción agropecuaria del municipio de Pasto deben identificar y concertar los intereses y definir los proyectos estratégicos, como el centro de acopio que permitan solucionar los problemas y necesidades del sector. Esto debe hacerlo con una visión de desarrollo del municipio a mediano y largo plazo.

- La necesidad de construir el centro de acopio en el corredor sur oriental del municipio de Pasto debe incluir el estudio de suelos del lote que a su vez debe contar con vías de acceso troncales o principales con capacidad para camiones de carga, como es el caso del proyecto de Cuarta Generación (4G) Pasto – Rumichaca, el proyecto 4G Rumichaca – Pasto, contempla en total 83

kilómetros y una vez se culmine la fase de construcción, se contará con 78 kilómetros de doble calzada entre Rumichaca y Catambuco y con una vía existente mejorada de 5 kilómetros entre el tramo de Catambuco – Pasto. Además, contempla la construcción de 7 puentes. El lote debe tener garantizado los servicios públicos básicos de acueducto, alcantarillado, aseo energía y gas. Las instalaciones deberán contar mínimo con seis áreas básicas: acceso recepción, administración y control, laboratorio, almacenamiento y filtrado, desinfección, área de carga, planta eléctrica y bodega para residuos sólidos. Estas áreas en su conjunto abarcan mínimo 324 m². Locales de frutas, verduras y abarrotos, locales de carnes, pollo o pescado, locales comerciales o restaurantes, cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, una zona de almacenamiento de productos en frío y seco, rampas de acceso, oficinas o zona administrativa e instalaciones sanitarias.

- Consolidar y articular estos espacios es vital para el proceso de institucionalización, y seguir generando conciencia sobre la importancia del trabajo asociativo y cooperativo.

- Apoyar a los líderes los cuales son referentes de la comunidad con la aprobación de proyectos de emprendimiento, investigación aplicada o innovación, a través de las instituciones correspondientes, y convocar a los diferentes actores, en las que los integrantes de los programas confían y ven en su líder un referente para el cambio de paradigmas y barreras que limitan u obstaculizan la competitividad y el desarrollo del territorio. También hay que tener en cuenta que los productores campesinos del corregimiento de Catambuco en su son de avanzada edad, más de 56 años, por tanto se debe replantear la búsqueda de nuevos perfiles que tomen la posta en las interminables luchas campesinas, perfiles que cumplan con parámetros específicos y se dejen guiar con humildad por Líderes de experiencia. Un Líder agropecuario debe estar preparado para resistir la oposición, tener templanza y fuerza interna que lo anime a actuar, ser sensible a las necesidades de los demás y desarrollar la tenacidad. La vida de un líder agropecuario debe ser dinámica, tanto

en lo personal como en lo gremial, debe tener autocontrol y templanza porque en momentos difíciles tendrá que tomar decisiones que no siempre agradan a todos.

- Formular políticas públicas – agropecuarias realmente concertadas con los agentes del sistema regional, en cabeza del Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria del que hacen parte el Gobernador del departamento de Nariño, representantes de las organizaciones campesinas, de entidades públicas nacionales, de los municipios, todos éstos deben estar reconocidos legalmente, estar presentes en el departamento y tener injerencia en actividades del desarrollo rural. De igual manera, es necesario integrar a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) porque es la instancia de concertación entre las autoridades departamentales, las comunidades rurales y las entidades públicas y privadas en materia de desarrollo rural y reforma agraria.

- Socializar estratégicamente cada proceso, logro, avance, gestión progreso que se lleva a cabo en la consolidación del centro de acopio; no sólo reconociendo la inversión económica, sino lo más importante, la intervención social, la intervención profesional para la transformación de una realidad; todo esto está orientado a que otros conozcan el trabajo que se realiza en la comunidad y a convertirse en un ejemplo para los otros corregimientos quienes podrán replicar los procesos que hayan surtido buenos resultados.

- Motivar y empoderar a la comunidad para que en el desarrollo del centro de acopio, sean ellos quienes generen procesos de autogestión y de acciones integrales que incidan de manera significativa en la calidad de vida personal y comunitaria de los asociados. Se pueden potenciar los productos típicos y ancestrales que se están produciendo en el municipio de Pasto (olluco, achote, hierbas medicinales) para esto es conveniente una actuación conjunta de los productores, los agricultores y los elaboradores, para ello es necesario realizar acciones conjuntas de mercadeo,

dirigidas a los segmentos de la población que están dispuestos a adquirir estos productos a mejores precios que los de los productos sustitutivos, aprovechando las rentas de especificidad.

- Promover desde el ejercicio profesional de la Secretaria de Agricultura y la Secretaria de Desarrollo Comunitario el trabajo social en cada persona de la comunidad, para que sean reconocidos como sujetos con derechos, pero también con deberes, pues muchas veces se conocen los derechos y los hace valer, pero se olvida que también existen deberes que deben cumplirse como cualquier ciudadano. En este orden de ideas, la comunidad debe reconocer las acciones y/o intervenciones que deben exigir al sector público y al sector privado en el desarrollo organizacional del centro de acopio.

- Finalmente, las APP deben contar con un ciclo básico que se lleva a cabo en 4 etapas: planeación; implementación; cierre y una etapa transversal de seguimiento y monitoreo. La etapa de planeación es fundamental para el éxito del proceso porque su adecuada ejecución determina, en buena medida, el cumplimiento de los objetivos y el alcance de la APP. La planeación involucra cuatro fases la primera: identificar las líneas productivas en este caso papa, cebolla, verduras y hortalizas, cadena láctea; una segunda etapa la identificación de actores estratégicos involucrando a las grandes superficies de comercialización (supermercados, mayoristas); en una tercera etapa debe definir los aportes y compromisos de acuerdo con los requerimientos y “cuellos de botella” identificados en los CMDR y establecer la Mesa Técnica de la APP para presentar y concertar las responsabilidades en un acta de voluntades; la última etapa es la definición de los términos de la APP, para ello debe realizar reuniones con aquellos actores con los que es necesario ajustar acuerdos y compromisos de la APP. Con la información levantada se elabora el borrador del documento de firma oficial, el cual deberá ser socializado, validado y ajustado para que la Mesa Técnica lo suscriba.

- En la etapa de implementación se requiere como marco los términos definidos en el Documento de la APP, se determina la planeación estratégica que debe incluir objetivos y metas que busca APP para ser ejecutada.

- La etapa de cierre de la APP depende de los acuerdos establecidos aprovechando el comienzo de la administración municipal en su periodo de gobierno lo cual genera la posibilidad de dar continuidad en el flujo de recursos públicos acordados en cada alianza.

- Finalmente, el seguimiento y monitoreo al desarrollo de la ejecución de la APP. Para generar alertas tempranas requeridas, para el avance adecuado y el logro de las metas de la alianza.

Referencias

Acerca del BID | IADB. (s.f.). Recuperado 28 de abril de 2020, de <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/politica-de-desarrollo-rural%2C6229.html>

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Gobierno de Colombia y FARC–EP. (24 de 11 de 2016). Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Alcaldía de Pasto. (01 de 01 de 2013). Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud. Pasto, Colombia.

Alcaldía de Pasto. (2016). Plan de Desarrollo Municipal. Pasto Educado Constructor de Paz 2016 - 2019. Pasto, Colombia.

Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2018). Política de Desarrollo Rural. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/politica-de-desarrollo-rural%2C6229.html>

Bastidas, J. E. (4 de 2015). Potencial del aguacate hass, desde la cadena de valor, para contribuir a su competitividad en el Departamento de Nariño. Pasto, Colombia.

Bemelmans Videc, M. L., y Ray C. Rist, E. V. (2003). Policy Instruments and their Evaluation. London : New Brunswick.

BemelmansVidec, M. L., y Ray C. Rist, E. V. (s.f.). Modelos de gestión pública: Implementación para la planificación .

Benzaquen, J., Del Carpio, L. A., Zegarra. L. A., y Valdivia, C. A (2010). Un índice regional de competitividad para un país . *CEPAL*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11417/102069086_es.pdf

Un índice regional de competitividad para un país

Berrones, R. U. (2002). Los fundamentos institucionales de la gestión pública (VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública). Lisboa, Portugal. Citado por Buitrago, L. F. Los fundamentos institucionales de la funcion publica.

Cámara de comercio de Pasto. (2017). Informe de Coyuntura Económica. Municipio de Pasto. 2017. Recuperado de <http://www.ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2018/02/Informe-de-Coyuntura-2017.pdf>

Camara de Comercio de Pasto. (2018). Informe de Coyuntura Economica Municipio dee Pasto 2017. Pasto.

Catalano, J. Mosse, L., (2016). Agricultura familiar y el rol del Estado: Organizarse para crecer, desarrollarse para transformar la realidad. Voces en el fenix, 74.

CEPAL. (2010). Un Índice Regional de Competitividad para un país. Revista CEPAL. (Pág. 78)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2016). Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. México.

Contexto ganadero. (2017). Pésimo estado de las vías de Nariño afecta al sector productivo. Contexto ganadero.

DANE. (2017). Ficha de Caracterización Territorial - Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

DANE. (2019). Boletín técnico encuesta de sacrificio de ganado ESAG. Bogotá.

Departamento de Planeación Nacional DNP. (2016). Ficha de caracterización Territorial. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2019). Pacto por Colombia pacto por la equidad. Bogotá, Colombia.

Deubel, A. N. (2010). Enfoques para el Análisis de Políticas Públicas. Colombia: Universidad Nacional.

Diamante de Porter componentes, usos y beneficios. (s. f.). Recuperado 29 de abril de 2020, de <https://obsbusiness.school/int/blog-investigacion/direccion-general/diamante-de-porter-componentes-usos-y-beneficios>

Drucker, P. (citado en nuevos modelos de gestión pública: tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “big bang” paradigmático.) Felcam, I. L. (2015)

Extra, D. E. (21 de 6 de 2018). Quejas por Inseguridad e Invasión del Espacio Público, pág. 4.

Falcón, C. Á., & Peláez, H. M. (04 de 2010). Modelo de Innovación para la Competitividad y el Desarrollo de los Gobiernos Regionales. Lima, Perú: Escuela de posgrados de la UPC.

FAO; UNESCO. (2004). Educación para el Desarrollo Rural Hacia Nuevas Respuestas de Política. Roma: Ediciones UNESCO.

FEDESARROLLO, Centro de investigación económica y social. (2014). Diseño de los instrumentos de cofinanciación y asistencia técnica para los programas de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Generación del MADR. En línea Recuperado el 20 abril de 2020.

Disponible en:

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1188/Repor_Septiembre_2014_Perfetti_y_Delgado.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Gobernacion de Nariño . (2019). Plan departamental de extensión agropecuaria del departamento de Nariño . Pasto.

Gómez Díaz de León, C. &. (2012). Administración Pública y Gobernanza: El Papel de la Gestión de la Ética en las Organizaciones Públicas. Madrid.

Hernández, L. J. (07 de 2015). ¿Qué debe hacer la Administración Pública colombiana para ser exitosa? Bogotá, Colombia.

Informales ponen en riesgo a comerciantes de El Potrerillo. (2018, junio 21). Diario del Sur.

Recuperado de <https://diariodelsur.com.co>

Jimenez, E. M. (1996). Nuevas Teorías y Enfoques Conceptuales sobre el Desarrollo Institucional.

Revista de economía institucional, 39.

Martinez, F. J., & Moreno, A. G. (1999). Enfoques y Metodología del Análisis Sectorial desde la

Perspectiva cognocitiva: Una Revisión Crítica. Toledo.

McQuaid, R. A. (1999). European Economic development partnership-The case of eastern

Scotland. Sheffield Hallam University .

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (5 de 12 de 2011). Proyecto Transición de la

Agricultura. Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2007). Alianza para la comercialización de papa

criolla con productores de nariño. Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (1993). Ley general de desarrollo agropecuario y

pesquero. Bogotá.

Moore, M. H. (1997). Creating Public Value Strategic Management in Government. EE.UU.

Olazábal, M., Mora, Gladys, y Mantilla, J. (1980). Organización de un centro de acopio para para

la comercialización de la papa en la ciudad de Panplona. Bogotá: Micelania.

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la cultura. (s.f.). Trabajo estratégico

de la FAO para reducir la pobreza rural. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i6835s.pdf>

Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2016).

Asistencia Técnica y Extensión Rural participativa en America latina: principales hallazgos de los estudios de casos en cuatro Países. Bogotá.

Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Rural (FAO). (2017).

Trabajo Estrategico de la FAO para Reducir la Pobreza Rural. Bogotá.

Ortega J. E. (1). Aguacate Hass: cadena de valor para contribuir a la competitividad del

departamento de Nariño. Revista UNIMAR, 33(2). Recuperado a partir de <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/view/1103>

Perry, S. (2010). La Pobreza Rural en Colombia. Colombia.

Pésimo estado de las vías de Nariño afecta al sector productivo. (2013, noviembre 1). Recuperado

27 de abril de 2020, de <https://www.contextoganadero.com/regiones/pesimo-estado-de-las-vias-de-narino-afecta-al-sector-productivo>

Plan de Desarrollo Municipal: Pasto educado constructor de paz, 2016 – 2019. (2016). Recuperado

de <https://www.pasto.gov.co>

Plan de Desarrollo Municipal: Pasto educado constructor de paz, 2016 – 2019. (2016). Recuperado

de <https://www.pasto.gov.co>

Porter, M. E. (1991). La ventaja competitivas de las naciones. En La ventaja competitivas de las

naciones. Cambridge, Massachusetts: Vergara Editor S.A.

Porter, M. E. (2008). Las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia. Cambridge

Massachusetts: Harvard Business Review America Latina.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2016). Vision sectorial de la Paz para Nariño. Agenda de paz Nariño. Pasto.

República, C. d. (30 de 12 de 1998). Ley 489. Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/dapre/oci/Documents/normograma/Ley%20489%20de%201998.pdf>

Requisitos para la constitución de una sociedad de economía mixta del orden departamental. *Oficio 220-188038*. (2017)

Rice, E. A. (2013). El Papel de la Ventaja Competitiva en el Desarrollo Económico de los países. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Sampieri, R. H. (2017). Metodología de la investigación. Bogotá: Mc Graw Hill.

Sandoval, I. S. (2005). Desarrollo económico local/regional y fomento productivo: la experiencia Chilena. Santiago de Chile: CEPAL- serie gestión Pública.

Schwab, K. (2018). The Global Competitiveness Report 2017–2018. Ginebra, Suiza: Columbia University.

Secretaría de Salud de Pasto. (2013). Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud. Recuperado de https://saludpasto.gov.co/documentos/ASIS_Municipio%20de%20Pasto_2013.pdf

Sotelo, O. D. (2017). Desarrollo sostenible para Jóvenes de las Zonas Rurales de Nariño. Pasto Nariño.

Velasco, M. C. (2017). Entorno natural de 17 ciudades de Colombia. Medellín: Universidad EAFIT.

Vidali, R. (s.f). La reforma del estado y cómo mover un elefante en un bazar. Bitácora. Recuperado de <http://www.bitacora.com.uy/auc.aspx?629,7>

Villalobos, A. (1984). La Comercialización de los productores agropecuarios en Costa Rica. Costa Rica.

Anexos

Anexo A. Asociaciones corregimiento de Catambuco

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Cantidad personas	Hectáreas
Agropecuaria San Francisco	24	48
Renacer San Isidro	12	15
Vale Nariño	10	1
Mujeres emprendedoras rurales Catambuco Asoemprender	20	10
Nueva integración	20	4
Agropecuaria San Martin	15	3
Piscícola La Victoria	10	0
Renacer comunal andino	13	4
Brisas de Guadalupe	19	3
Nuestra señora del Carmen	9	8
Promottur	20	0
Mujeres cruz de amarillo	13	5
Manos unidas de la victoria	21	4
Camino verde	12	20

Piscícola construyendo futuro	10	0
Nueva integración	8	1
Agropecuaria Santa María del Carmen	60	40
Jóvenes rurales San Antonio	15	15
Fe y Esperanza	30	3

Fuente: Secretaria de Agricultura y el autor, Propia de esta investigación consultoría.

Anexo B. Encuesta productores agropecuarios



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION PÚBLICA

Objetivo: Percepción de los productores del corregimiento de Catambuco respecto a la creación de un centro de acopio.

1. Nombres y apellidos: _____
2. Edad: 18 – 25____ 26 - 35____ 36 - 45____ 46 – 55____ Más de
56____
3. Cédula: _____
4. Sexo: M____ F____
5. Celular: _____
6. Nivel educativo: Prim.____ Sec.____ Terc. ____ Pro____ Nul. ____
7. Asociación: _____
8. ¿Cuántas personas conforman la asociación? _____

9. ¿Cuántas hectáreas o metros cuadrados poseen para cultivar? _____

10. De los siguientes productos, por favor señale los que cultivan:

Papa _____ Lechuga _____ Acelga _____ Brócoli _____ Coliflor _____

Tomate _____ Tomate de árbol _____ Espinaca _____

Zanahoria _____ Repollo _____ Cebolla cabezona _____ Cebolla larga _____

Café _____ Fresa _____ Apio _____ Otro, ¿cuál? _____

11. De los siguientes animales, por favor señale los que se crían:

Cuyes _____ Cerdos _____ Vacas _____ Conejos _____ Truchas _____

Otro, ¿cuál? _____

12. ¿A qué precio vende la producción y en que unidad de medida ofrece los

productos mencionados en el punto 9?

Papa \$ _____; _____ Lechuga \$ _____; _____ Acelga \$ _____; _____

Brócoli \$ _____; _____ Coliflor \$ _____; _____ Tomate \$ _____; _____

Tomate de árbol \$ _____; _____ Espinaca \$ _____; _____

Lechuga \$ _____; _____ Zanahoria \$ _____; _____ Repollo \$ _____; _____

Cebolla cabezona \$ _____; _____ Cebolla larga \$ _____; _____

Café \$ _____; _____ Fresa \$ _____; _____ Apio \$ _____; _____

Otro, ¿cuál? _____

13. ¿A qué precio vende la unidad de cada animal, mencionados en el punto 10?

Cuyes \$_____ Cerdos \$_____ Vacas \$_____ Conejos \$_____

Truchas \$_____ Otro, ¿cuál? \$_____;

14. Tomando en cuenta la producción de los puntos 9 y 10, ¿Cuál es el promedio de ventas mensual a nivel general?

\$_____

15. ¿Considera usted necesario la construcción de un centro de acopio en el corregimiento de Catambuco? Sí_____ No_____

16. ¿Los miembros de la asociación estarían de acuerdo con la entrega de sus productos agrícolas al centro de acopio? Sí_____ No_____

17. ¿Qué requisitos cree que debe tener el centro de acopio para una adecuada comercialización?

18. ¿Qué observaciones desea aportar para dicho centro de acopio?

Muchas gracias por su tiempo y su cooperación para la realización de esta encuesta. Su opinión es importante para nosotros.

Anexo C. Taller Participativo CMDR



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION PÚBLICA

MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVA CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL PASTO

Mediante Acuerdo N° 038 del 18 de noviembre de 2013, el Concejo de Pasto aprobó la creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural como máxima instancia de planificación y concertación de las políticas y programas de desarrollo rural de orden nacional, departamental y municipal.

Este consejo es un espacio democrático y participativo encaminado a lograr la concertación entre las autoridades y las comunidades implicadas en el desarrollo de la región, el cual tendrá como función: coordinar el uso de los recursos destinados al desarrollo rural, priorizando proyectos que sean objeto de cofinanciación.

Entre otros propósitos, el consejo deberá participar en la formulación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal. Además, tendrá la misión de identificar y priorizar las necesidades del municipio de Pasto para luego plantearles las posibles soluciones y discutirá y focalizará los recursos de inversión pública.

El consejo también se encargará de hacer seguimiento a los proyectos de ejecución y los distintos compromisos que hayan sido establecidos, promoviendo el control social y la conformación de veedurías ciudadanas. Así mismo, propondrá directrices para el desarrollo de la educación ambiental en el sector rural, incentivando a la conservación y manejo de los recursos naturales.

Objetivo: Determinar la percepción del modelo adecuado de gestión pública para el centro de acopio Catambuco, en el corredor sur oriental del municipio de Pasto.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	ENTIDAD O CORREGIMIENTO

Después de la socialización del proyecto de cabildo creación de un centro de acopio en Catambuco y la socialización de las experiencias de modelos de gestión pública para el manejo de centros de acopio en el Departamento y Colombia por parte de los estudiantes de Maestría en Administración Pública Enrique Rosero Puerto y Gilberto Yépez Córdoba, se realizará el siguiente taller que consta de seis preguntas y será trabajado en conjunto aprovechando la diversidad de las personas que componen el concejo de desarrollo rural del municipio de Pasto.

1. Qué tipo de modelos de gestión y administración pública conoce
2. Que concepto tiene de los modelos de gestión Público privado APP
3. Que concepto tiene del modelo de gestión y administración de las plazas de mercado del municipio
4. Que concepto tiene del manejo de gestión y administración de las asociaciones de los diferentes corregimientos del municipio de Pasto
5. Proponga un modelo de gestión y administración para el centro de acopio de Catambuco más conveniente según su criterio y experiencia en el sector agropecuario.
6. Al modelo propuesto desarrolle los siguientes ítems:
 - a. Qué ventajas tiene el modelo propuesto

- b. Los riesgos identificados en la aplicación del modelo
- c. Justificación Estratégica - ¿El proyecto es necesario desde un punto de vista social y se alinea a las políticas públicas y prioridades del municipio?
- d. Justificación Económica - ¿El proyecto representa la mejor opción de proyecto y mejor ruta de contratación?
- e. Justificación Financiera - ¿El proyecto es viable financieramente?, ¿Lo podrá pagar la entidad pública en el tiempo con vigencias futuras de su presupuesto?
- f. Justificación Comercial - ¿El proyecto es bancable comercialmente?, en otras palabras, ¿el proyecto es suficientemente atractivo para atraer capital privado para su financiamiento?
- g. Justificación Gerencial - ¿El proyecto es realizable con los recursos humanos y presupuestales con los que cuenta la autoridad contratante y en los tiempos acordados?

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Anexo D. Integrantes CMDR 2016-2019

	NOMBRE	ENTIDAD
1	PEDRO VICENTE OBANDO	ALCALDE DE PASTO
2	LUIS FELIPE BASTIDAS DUARTE	SECRETARIA DE AGRICULTURA
3	PATRICIA SALCEDO GOMEZ	SECRETARIA TÉCNICA
4	AMANDA DEL SOCORRO VALLEJO OCAÑA	SECRETARIA DE HACIENDA

5	NELSON JESUS LEITON PORTILLA- AMELIA BASANTE	DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
6	JAIRO EFREN BURBANO	GESTION AMBIENTAL
7	ERIK VELASCO LUIS ESTRADA	CONCEJO MUNICIPAL
8	EDGAR R. MORA	IGAG
9	ALVARO ALBORNOS	SENA
10	JAVIER A. MARTINEZ HUGO FERNEY LEONEL JESUS A. CASTILLO JORGE F. NAVIA WILLIAM BALLESTEROS DAVID BENAVIDES	U. DE NARIÑO
11	DIANA MOSQUERA LEGARDA HERNAN RIVAS	CORPONARIÑO
12	CARLOS SERRANO	FRIGOVITO
13	JESUS E. MURIEL SEGUNDO HERNAN CORAL	FENALCE

14	WILLIAM ORTEGA B. JORGE GARCIA	ICA
15	JORGE GARZON MARGARET PASQUINI SANDRA INSUASTY-3184090371 ISABEL YANDAR-3122393866	CORPOICA
16	ALVARO H. ARTURO CH.	FONDO DEL GANADO Y SAGAN
17	CAMILO ERNESTO RODRIGUEZ QUISPE	RESGUARDO QUILLASINGA ENCANO
18	BETSY HIDALGO	MUJERTES CAMPESINAS
19	JESUS EFRAIN VELA	FEDEPAPA
20	FRANCO ROMO LUCERO	FEDERACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
21	CARMEN ALICIA BENAVIDES	ASOCIACION AVERCORP
22	EDER JAIR PALACIOS WILSON BENAVIDES	ASOPORCICULTORES
23	LEIDY KATHERINE JOJOA	JOVEN GROEMPRESARIA
24	ROSALBA TABLA	POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD

25	FABIOLA ARTEAGA MARIELA OBANDO	FUNDACION ABRIENDO CAMINOS
26	ISAURA MAIGUAL CARMEN AGUILAR CHAMORRO	MESA SUBREGIONAL DE MUJERES
27	ROSA ELVIA ENRRIQUEZ LUZMARINA GUERRERO PATIÑO	COOPCUY
28	LUZMILA RUANO- ANDRES MADROÑERO	COORDINACIÓN NACIONAL AGRARIA - CNA
29	BOLIVAR NARVAEZ	ANUC
30	ELISA MAIGUAL	OBONUCO- SAN FRANCISCO
31	JAIME GIRALDO JOJOA ISAIAS CUCHALA JHANET PALACIOS JOSE ANTONIO MONTENEGRO CEFERINO JOSA	ENCANO
32	JENNY GARCIA LUCIO H. FIGUEROA	MAPACHICO
33	OSLER ROJAS	SANTA BARBARA

	MARCIAL CHACHINOY TEOFILO ROSERO	
34	JOSE IGNACIO GELPUD JESUS MIRAMAG	SOCORRO- CENTRO
35	NIXON F. CORDOBA JORGE RAUL JOSA BOTINA ADRIAN JOSE PAZ AYDA DE LA CRUZ	CABRERA – CENTRO
36	HENRY EFRAIN SALAS SILVIO RUALES	CALDERA
37	LUIS FERNANDO PIANDOY SEGUNDO ENRIQUEZ	BUESAQUILLO
38	LUIS FELIPE GUANCHA ORLANDO MIRAMAG MARCIAL CHACHINOY SERVIO TULIO DELGADO OLIVA TABLA HERMES BUESAQUILLO EDWIN ALEXANDER GUASAPUD	CATAMBUCO

	JHONY ALEXANDER PRADO	
39	MELBA JOJOA GUERRERO JOSE LUVINO ACOSTA LUCIA MATABANCHOY LUIZ DIAZ ISABEL JOJOA ADOLFO ISANDARA-3183179319 JOAQUIN CHARFUELAN SONIA BENAVIDES	JAMONDINO
40	DAISY RAMOS ARMANDO ORTIZ	LA LAGUNA
41	HERNAN ENRIQUEZ B. MARIA GILMA MAIGUAL PEDRO MAIGUAL	GUALMATAN
42	CARLOS B. LEGARDA SATURIA BOTINA	MORASURCO - LA JOSEFINA - TESCUAL
43	JESUS LOPEZ NARVAEZ MARILUZ CHAVEZ LUZ DARY JOJOA	MOCONDINO - LA CADENA

44	CLAUDIO BOTINA NATHALY GUERRERO EDMUNDO GUERRERO AMPARO RIVERA JAIME AUGUSTO VILLOTA WILLIAM ESTEBAN RIVERA ELOY JOSE CRIOLLO LUIS EDUARDO GUERRERO	GENOY
45	ADOLFO MONTANCHEZ LUIS ROSERO QUIROZ LIBIA CRIOLLO TORRES	JONGOVITO
46	WILSON LOPEZ JESUS LOPEZ	SAN FERNANDO
47	JHAIR OLMEDO ARCE LUCIA CERON CARLOS A. DELGADO ESPERANZA HERNANDEZ	AGRICULTURA URBANA-

Fuente: Secretaría de Agricultura, Alcaldía de Pasto CMDR 2017 -2019

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

FEVA-05 18-10-2017
Página 1 de 4

Secretaría de Agricultura Departamental

DEPARTAMENTO:

Nariño

MUNICIPIO:

Pasto

Información Responsable Diligenciamiento

Nombre:
Institución:
Cargo:
Teléfono fijo:
Celular:
Correo electrónico:
Fecha:

ACTIVIDAD PECUARIA EN 2018

INVENTARIO DE GANADO BOVINO

Grupo Etáreo	Inventario Machos	Inventario Hembras	Inventario Total
Menores de 12 meses	3179	4448	7627
de 12 a 24 meses	3445	4752	8197
de 24 a 36 meses	1626	3808	5434
Mayores de 36 meses	375	14033	14408
Total Bovinos	8625	27041	35666

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN

Orientación de la Explotación	Porcentaje (%)	Granjas Productoras	Raza Pura ó Cruce Predominante (Por favor seleccione una sola opción)	
			Raza Pura Predominante	Cruce Predominante
Leche	85	3237	Holstein	Raza 2
Carne	5	190	Normando	Holstein
Doble Propósito	10	381	Holstein	Cruce 1/10

SACRIFICIO Y PRECIOS AL PRODUCTOR DE GANADO BOVINO

	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sep 2018	Oct 2018	Nov 2018	Dic 2018	Total 2018
Animales Sacrificados Machos A	63	53	47	463	313	703	333	213					3284
Animales Sacrificados Hembras B	183	847	891	1155	1207	1176	1346	1225					9030
Total Animales Sacrificados C = A + B	1856	1360	1364	1618	1520	1879	1679	1438					12314
Peso Promedio al Sacrificio (kg) Machos	450	450	450	450	450	450	450	450					
Peso Promedio al Sacrificio (kg) Hembras	430	430	430	430	430	430	430	430					
Precio Promedio Pagado al Productor (kg)	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000					

L. Por animal en pie

ÁREA DE PASTOREO DE GANADO

TIPO	Área (ha)	Variedad Predominante
Corte	-	
Natural	22124	Kiroro - Saboga
Mejorada	5337	Aubede - 1015ra
Cultivo Forrajero	-	
Sistema Silvopastoril	-	
Total Área Pastos	27455	

PRODUCCIÓN DE LECHE BOVINOS

Tipo de Explotación	Vacas para Ordeño	Producción por Vacca (L/día)
Lechería Especializada	5330	12
Lechería Tradicional	11871	8
Doble Propósito	640	6

62% ordeño

PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR DE LECHE

Precio Promedio Pagado al Productor de Leche (\$/l)	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sep 2018	Oct 2018	Nov 2018	Dic 2018	Total 2018
	850	850	750	750	850	850	850	850					

SACRIFICIO Y PRECIOS AL PRODUCTOR DE GANADO PORCINO

Animales Sacrificados	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sep 2018	Oct 2018	Nov 2018	Dic 2018	Total 2018
Machos A	1950	1800	1931	1907	1978	1817	1979						13442
Hembras B	1225	1548	1399	1381	1447	1317	1433						10048
Total Animales Sacrificados C = A + B	3675	3200	3320	3288	3445	3134	3412						23490
Peso Promedio al Sacrificio (kg)	110	110	110	110	110	110	110						
Peso Promedio al Sacrificio (kg)	95	95	95	95	95	95	95						
Precio Promedio Pagado al Productor (kg)	5000	5000	4800	4800	4500	4500	4200						

1. Por animal en pie

INVENTARIO DE GANADO PORCINO

CRIA	Porcicultura Tecnificada ¹		Porcicultura Tradicional ²		Cerdos de Traspatio ³
	Nº Granjas		Nº Granjas		
A Hembras para reproducción	1				13455
B Partos por hembra al año					19065
C Lechones por parto					
D Total Animales D = A x B x C					

3. Animales en establecimientos familiares y no confinados.

INVENTARIO AVÍCOLA

PRODUCCIÓN AVÍCOLA	Tipo de Explotación ⁴	
	Aves de Engorde	Aves de Postura
A Granjas Productoras	11	
B Ciclos de Producción al año	55	
C Aves por granja en un (1) ciclo	7000	
D Producción Anual D = A x B x C	423500	
Precio Promedio Pagado al Productor (\$/kg)	6700	

4. Estas variables se deben registrar para explotaciones tecnificadas, es decir, granjas que cuenten con infraestructura específica para producir carne o huevos.

Inventario Municipal de Aves de Traspatio 658348

OTRAS ESPECIES PECUARIAS

Inventario Total	Granjas Productoras	OTRAS ESPECIES PECUARIAS					Cuyícola	¿Cuáles?
		Caballar	Asnal	Mular	Bufalina	Caprinos		
						1020.000		
						15.000		

ACTIVIDAD APÍCOLA	Granjas Productoras	A			C	D	Precio Promedio Pagado al Productor (\$/litro)
		Número de Colmenas en el Municipio	Ciclos de Producción al Año en el Municipio	Producción por Colmena en cada Ciclo (Litros)			
MIEL							
POLEN							

1. Se caracteriza por tener instalaciones y equipos adecuados, sistemas de confinamiento, alimentación con productos balanceados y una producción altamente eficiente, incorporan genética mejorada y manejo con normas de bioseguridad.

2. Sus explotaciones no cuentan con infraestructura especializada. Por lo general no cumplen con normas de bioseguridad.

ACUICULTURA

ESPECIE	PISCICULTURA EN ESTANQUES										PISCICULTURA EN JAULAS									
	INFRAESTRUCTURA ESTANQUES					PRODUCCIÓN ESTANQUES					INFRAESTRUCTURA JAULAS					PRODUCCIÓN JAULAS				
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
Granjas Productoras	Estanques en Uso	Estanques Desocupados	Área Promedio por Estanque (m ²)	Área Estimada Espejo de Agua (m ²)	Granjas Productoras	Jaulas en Uso	Jaulas Desocupados	Área Promedio por Jaula (m ²)	Área Estimada Espejo de Agua (m ²)	Animales Sembrados	Animales Cosechados	Peso Promedio por Unidad al Cosechar (g)	Producción (kg) G x H / 1000	Animales Sembrados	Animales Cosechados	Peso Promedio por Unidad al Cosechar (g)	Producción (kg) J x K / 1000	Precio al Productor (\$/kg)	Precio al Productor (\$/kg)	
Bocachico	164	139	25	13.2	1834.8	1063	1023	40	4.680	4.787.640										
Cachama																				
Carpa																				
Tilapia o Mojarra Roja																				
Tilapia Negra																				
Trucha																				
Otro, ¿Cuál?																				
TOTAL																				
OTRAS ACTIVIDADES ACUICOLAS																				

GOBIERNO DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO:

Nariño

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

MUNICIPIO:

Pasto

Información Responsable Diligenciamiento

Nombre: Marcela Maricel
Institución: Secretaría de Agricultura
Cargo: Subsecretaria
Teléfono fijo: 7293177
Celular:
Correo electrónico: agropecuaria@pasto.gov.co
Fecha: 16-Sep-2018

Secretaría de Agricultura Departamental

INSTITUCIONALIDAD E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL AGROPECUARIA

1. ¿Existe Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA) en su municipio? (marque con una X) Si No
2. Si no existe UMATA, ¿que dependencia de la alcaldía municipal está a cargo de los temas del sector agropecuario? (escriba el nombre)

3. Información UMATA o de la dependencia de la alcaldía a cargo del sector agropecuario en el municipio:

Responsable	Cargo	Teléfonos	
E-mail	729.3177	729.3177	
Número de personas área administrativa	Personal	Servicios que presta (marque con una X)	
Número de técnicos agropecuarios	35	Asistencia Agrícola	7
		Otros ¿Cuáles?	10
			Venta de semilla
			Maquinaria
			3 Agroindustria - 15 Ext - 3 abogados - 1 oficina - 3 oficina - 2 Acuícolas
			1 Ambiental

4. Si el municipio contrata con un Centro Provincial de Gestión Agroempresarial (CPGA), diligencie los siguientes campos:

Nombre CPGA	Responsable	Teléfonos		Cargo
E-mail				
Número de personas área administrativa	Personal	Servicios que presta (marque con una X)		
Número de técnicos agropecuarios		Asistencia Agrícola		Maquinaria
		Otros ¿Cuáles?		Venta de semilla

5. Si la asistencia técnica en el municipio es ejecutada por una Empresa Prestadora de Servicios Agropecuarios (EPSAGRO), diligencie los siguientes campos:

Nombre EPSAGRO	Responsable	Teléfonos		Cargo
E-mail				
Número de personas área administrativa	Personal	Servicios que presta (marque con una X)		
Número de técnicos agropecuarios		Asistencia Agrícola		Maquinaria
		Otros ¿Cuáles?		Venta de semilla

8. EXISTENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGROINDUSTRIAS PRIMARIAS

Por favor indique, SEGÚN LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN, cuántas empresas hay de cada una.

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

FEVA-06 18-12-2017
Página 3 de 3

Secretaría de Agricultura Departamental

Molinos o trilladoras de cereales	
Procesadoras de hortalizas y/o frutas	
Plantas de producción de alimentos balanceados	
Trapiches para molienda de caña	
Plantas extractoras de aceite de palma	
Otra, ¿Cuál?	

9. PLANTAS DE SACRIFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS EN EL MUNICIPIO

¿Cuántas plantas de sacrificio existen en su municipio?	
¿Cuántas plantas están en funcionamiento?	
SERVICIOS OFRECIDOS (Marque con una X)	
Sacrificio	Cuarto Frio
Desposte	Otros ¿Cuáles?

10. PLANTAS Y CENTROS DE ACOPIO DE LECHE

Tipo de planta	¿Cuántas existen?	¿Cuántas están en Funcionamiento?
Centro de Acopio		
Pasteurizadora o procesadora de lácteos		

11. CARACTERIZACIÓN PREDIAL RURAL

¿Cuántas veredas existen en su municipio?	¿Cuántos predios rurales están dedicados al sector agropecuario en su municipio?	¿Cuántos productores agropecuarios hay en su municipio?
---	--	---

12. COYUNTURA SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPAL

Por favor, realice una descripción global del comportamiento del sector agropecuario en su municipio en el año 2018.

OBSERVACIONES ADICIONALES

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

FEVA-01 18-12-2017
Página 1 de 5

Información Responsable Diligenciamiento

Nombre: Nelson Chinchajoa Ruiz
Institución: Secretaría de Agricultura
Cargo: Asistente Técnico
Teléfono fijo: 3122780292
Celular: Nelsonchinchajoa@gmail.com
Correo electrónico: Nelsonchinchajoa@gmail.com
Fecha: 8-09-2018.

DEPARTAMENTO:

NARIÑO

MUNICIPIO:

PASTO

PRIMER SEMESTRE DE 2018 (ENERO 2018 - JUNIO 2018)

	4. SOLO 5. ASOCIADO	Variedad Predominante	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	B Rendimiento (t/ha)	C Producción (t) C = A x B	Estado Físico de la Producción ej. en seco, en fresco, en vaina, etc.	Explotaciones Agrícolas	Pronóstico 2019A Área a Sembrar (ha)
1	X A	Bata via	10,0	10,0	14,0	140	Fresco	35	11,0
2	X A	LEGACY	16,0	16,0	16,0	256	Fresco	138	17,0
3	X A	SNOWBALL	74,0	74,0	18,0	1.332	Fresco	275	76,0
4	X A	Capira	2630	2630	18,0	47.340	Fresco	2300	2500
5	X A	Criolla	320	320	15,0	4.800	Fresco	315	325
6	X A	Aurora	5,0	5,0	2,0	10,0	seco	35	6,0
7	X A	Bola Verde	5,0	5,0	6,0	30,0	Fresco	32	6,0
8	X A	Royal Chateau	270	270	30,0	8.100	Fresco	285	280
9	X A	Jureño	60,0	60,0	2,0	120,0	Seco	18	50
10	X A	Santa Isabel	30,0	30,0	2,9	87,0	Seco	62	32

CULTIVOS
TRANSITORIOS

Lechuga

Brócoli

Coliflor

Papa Ja

Papa

Quinoa

Repollo

Zanahoria

Trigo

Aveja Seca

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS 2018A

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental



siembra



cosecha

Siembras de 2018A: por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las siembras durante el primer semestre de 2018.

Cosechas de lo sembrado en 2018A: por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las cosechas de lo que se sembró durante el primer semestre de 2018.

FEVA-01-18-12-2017
Página 2 de 5

CULTIVOS TRANSITORIOS

	Ene-18 %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Total 2018A %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Jul-18 %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	Total 2018A %
1 Lechuga	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	30%	-	-	70%	-	-	-	-	-	-	100%
2 Brocoli	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	30%	-	-	70%	-	-	-	-	-	-	100%
3 Coliflor	40%	-	60%	-	-	-	100%	-	40%	-	-	60%	-	-	-	-	-	-	100%
4 Papa	20%	-	80%	-	-	-	100%	-	-	-	-	20%	-	80%	-	-	-	-	100%
5 Papa	20%	-	80%	-	-	-	100%	-	20%	-	-	80%	-	-	-	-	-	-	100%
6 Quinua	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	100%
7 Repollo	50%	-	50%	-	-	-	100%	-	50%	-	-	50%	-	-	-	-	-	-	100%
8 Zanahoria	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	30%	-	70%	-	-	-	100%
9 Trigo	-	-	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%
10 Avena Seca	-	-	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%

VEREDAS CON MAYOR ÁREA SEMBRADA EN 2018A



Por favor indique para cada cultivo, cuáles fueron las principales cinco veredas que registraron la mayor área sembrada durante el primer semestre de 2018.

CULTIVOS
TRANSITORIOS

	VEREDA 1 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 2 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 3 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 4 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 5 Nombre	Área Sembrada (%)
1	Lechuga	Huertecillos	35%	Fátima	25%	Gualmatán Centro	Vocacional	15%	Gualmatán Alto	10%
2	Brocoli	Fátima	40%	Gualmatán Alto	30%	Huertecillos	Gualmatán Bajo	10%	Gualmatán Centro	5%
3	Coliflor	Fátima	40%	Huertecillos	30%	Vocacional	Gualmatán Alto	5%	Gualmatán Centro	5%
4	Papa ya	Cubijan Alto	30%	Cubijan Bajo	25%	Alto casanare	La Merced	15%	E/Companio	10%
5	Papa	San Gabriel	35%	Concepcion Alto	30%	Cruz de Amarillo	Las Iglesias	10%	Chavez	5%
6	Quinoa	Huertecillos	100%	—	—	—	—	—	—	100%
7	Repollo	Vocacional	40%	Huertecillos	30%	Gualmatán Alto	Fátima	10%	Gualmatán Bajo	5%
8	Zanahoria	Cubijan Alto	30%	Cubijan Bajo	25%	San Jose de Camarbuco	Botana	15%	Chavez	10%
9	Trigo	San Cayetano	40%	Santander	30%	San Felipe	La Playa	15%	—	100%
10	Aveja Seca	Los Lirios	30%	Castillona	25%	La Playa	San Francisco	15%	AguaPamba	10%

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS 2018A

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental



Siembras de 2018A: por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las siembras durante el primer semestre de 2018.

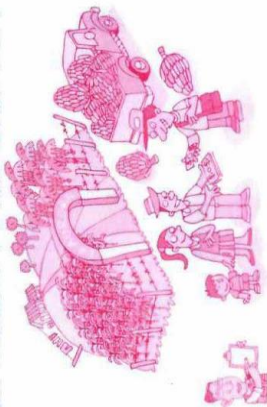
Cosechas de lo sembrado en 2018A: por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las cosechas de lo que se sembró durante el primer semestre de 2018.

FEV(A-01) 18-12-2017
Página 2 de 3

CULTIVOS TRANSITORIOS

	Ene-18 %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Total 2018A %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Jul-18 %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	Total 2018A %
1 Lechuga	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	-	30%	-	70%	-	-	-	-	-	-	100%
2 Brocoli	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	-	-	30%	-	70%	-	-	-	-	-	100%
3 Coliflor	40%	-	60%	-	-	-	100%	-	-	-	40%	-	60%	-	-	-	-	-	100%
4 Papa	20%	-	80%	-	-	-	100%	-	-	-	-	20%	-	80%	-	-	-	-	100%
5 Papa	20%	-	80%	-	-	-	100%	-	-	-	20%	-	80%	-	-	-	-	-	100%
6 Quinua	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	100%
7 Repollo	50%	-	50%	-	-	-	100%	-	-	-	50%	-	50%	-	-	-	-	-	100%
8 Zanahoria	30%	-	70%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	30%	-	70%	-	-	-	100%
9 Trigo	-	-	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%
10 Avena Seca	-	-	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL PRODUCTOR



Por favor indique, para cada cultivo, el precio promedio por kilogramo pagado al productor en la puerta de la finca y la fuente de información del precio.

CULTIVOS TRANSITORIOS

	Enero \$/kg	Febrero \$/kg	Marzo \$/kg	Abril \$/kg	Mayo \$/kg	Junio \$/kg	Fuente Información del Precio
1 Lechuga	500	500	800	800	800	800	Productores Agropecuarios
2 Brocoli	800	800	800	1000	1000	1.000	Productores Agropecuarios
3 Coliflor	500	500	700	1000	1000	1.000	Productores Agropecuarios
4 Papa Sa	600	600	800	800	500	500	Productores Agropecuarios
5 Papa	500	500	800	800	400	400	Productores Agropecuarios
6 Quinoa	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	Productores Agropecuarios
7 Repollo	500	500	700	700	500	700	Productores Agropecuarios
8 Zanahoria	1.000	1.000	1.000	1.200	1.000	800	Productores Agropecuarios
9 Trigo	500	500	500	500	500	500	Productores Agropecuarios
10 Avena Seca	2000	2.000	2.000	2000	2.000	2.000	Productores Agropecuarios

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS 2018



FEVA-04 18-12-2017
Página 2 de 7

Secretaría de Agricultura Departamental

Por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las nuevas siembras y las cosechas durante el año 2018.

CULTIVOS PERMANENTES	Año 2018		Meses												Total 2018
	Área (ha)	Ene-18 %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Jul-18 %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	%	
1 Café	25.0					10%	50%	40%							100%
2 Cebolla	382.0	15%		15%		15%		20%		20%		15%			100%
3 Figue	105.0						50%						50%		100%
4 Fresa	6.0	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	10%	10%	10%	10%		100%
5 Mora	15.0	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%		100%
6 Aguacate	0.25						30%			20%			30%		100%
7 Tomate de arbol	2.0	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%		100%
8 Flores; Rosas, Margaritas, Pompones			30%	20%		20%				20%				10%	100%
9															
10															

RAZÓN DE CAMBIO DEL ÁREA SEMBRADA EN 2018 RESPECTO A 2017

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospección
Secretaría de Agricultura Departamental

F-EVA-04-18-12-2017
Página 4 de 7

Secretaría de Agricultura Departamental

CULTIVOS PERMANENTES

Comportamiento del Área Sembrada	Si aumenta o disminuye el cultivo es nuevo	Si aumenta o disminuye el porcentaje	FACTORES						
			CLIMA	FACTORES FITOSANITARIOS	COSTOS DE PRODUCCIÓN	MERCADO	ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS		
Aumento	Disminuyó	Se mantuvo	El cultivo es nuevo	% Variación	1. Lluvias 2. Granizadas 3. Luminosidad 4. Heladas 5. Sequías	1. Malezas 2. Enfermedades 3. Plagas	1. Crédito 2. Semilla 3. Insumos 4. Mano de obra 5. Tierra/arrendamiento	1. Precio del producto 2. Presencia/ausencia de centros de transformación y/o de agroindustrias 3. Vías y medios de transporte 4. Cambio de cultivo 5. Cambio de actividad	1. Insumos 2. Maquinaria agrícola 3. Semilla certificada 4. Tierra 5. Sistemas de riego 6. Mano de obra 7. Asistencia técnica
X			81%		Otro: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	7
X			23%		Otro: <input type="checkbox"/>	2	Otro: <input type="checkbox"/>	1	Otro: <input type="checkbox"/>
X			41%		Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	4	Otro: <input type="checkbox"/>
X			16%		Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	1	Otro: <input type="checkbox"/>
X			13%		Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	1	Otro: <input type="checkbox"/>
X			25%		Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	4	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	2	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	1	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X					Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL PRODUCTOR



Por favor indique, para cada cultivo, el precio promedio por kilogramo pagado al productor en la puerta de la finca y la fuente de información del precio.

CULTIVOS PERMANENTES	Estado Físico de la Producción	Precio Enero a Diciembre de 2018 (\$/kg)												Fuente Información del Precio				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1 Café	Seco																	Comite de Cafeteros
2 Cebolla	Fresco																	Plaza de Mercado
3 Figue	Fibra																	Figueros de Pasto
4 Fresa	Fresco																	Productores de Pasto
5 Mora	Fresco																	Productores de Pasto
6 Aguacate	Fresco																	Productores de Pasto
7 Tomate de abdo	Fresco																	Productores de La Caldora
8 Flores: Rosas, Margaritas, Pompones	Flores																	Productores de Biceño
9																		Floricultores de Pasto
10																		

CULTIVOS PERMANENTES

PRONÓSTICO AÑO 2019

SIEMBRAS 2019

PRODUCCIÓN 2019

Cultivo	Variedad Predominante	Par favor indique el pronóstico de nuevas áreas a sembrar y el área que se erradicará para el año 2019				Par favor indique el pronóstico de nuevas áreas que entrarán en producción, el área que saldrá de producción y el rendimiento esperado para el año 2019					
		A Área Sembrada a 31 Diciembre 2018 (ha)	B Área a SEMBRAR en 2019 (ha)	C Área a Erradicar en 2019 (ha)	D Área Sembrada a 31 Diciembre de 2019 (ha) D = A + B - C	E Área Cosechada en 2018 (ha)	F Área que ENTRARÁ EN PRODUCCIÓN en 2019 (ha)	G Área que SALDRÁ DE PRODUCCIÓN en 2019 (ha)	H Área que COSECHAR en 2019 (ha) H = E + F - G	I Rendimiento ESPERADO en 2019 (t/ha)	J Producción ESPERADA en 2019 (t) J = H x I
1 Café	X Castiño	305.0	2.0	—	307.0	280.0	25.0	—	305.0	0.9	274.5
2 Cebolla	X Tunca	382.0	—	2.0	380.0	382.0	—	2.0	380.0	8.5	3230
3 Figue	X Una de Aguilá	105.0	—	2.0	103.0	110.0	—	2.0	108.0	1.2	129.6
4 Fresa	X Albion	7.0	1.0	—	8.0	7.0	1.0	—	8.0	4.5	36.0
5 Mora	X Castilla	17.0	2.0	—	19.0	15.0	2.0	—	17.0	7.5	127.5
6 Aguacate	X Has	1.25	0.25	—	1.50	1.0	—	—	—	—	—
7 Tomate de arbd	S Rojo	2.0	—	—	—	2.0	1.0	—	3.0	5.0	5.0
8 Flores; Rosas, Margaritas, Pompones	X Arco Iris Floribunda	2.00	0.50	—	2.50	2.0	—	—	—	—	—
9	S										
10	A										

Información Responsable Diligenciamiento

Nombre: Nelson Chinchajoa Ruiz
 Institución: Secretaría de Agricultura
 Cargo: Asistente Técnico

Teléfono fijo: 3122780292
 Celular:
 Correo electrónico: nelsonchinchajoa@gmail.com
 Fecha: 04-09-2018

EVALUACIÓN AÑO 2018

	ASOCIADO O SOLO	Variedad Predominante	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	B Rendimiento (t/ha)	C Producción (t) C = A x B	Estado físico de la Producción ej. en seco, en fresco, vaina, etc.	Explotaciones Agrícolas	Pronóstico 2019 Área a Sembrar (ha)
1	S								
	X	Carromato Rojo	33.0	33.0	0.9	29.7	seco	78	35
2	X	Carromato Rojo	60.0	60.0	0.7	42.0	seco	155	63
	A								
3	X	Capia	100.0	100.0	0.8	80.0	seco	255	105
	A								
4	S								
	A								
5	S								
	A								
6	S								
	A								
7	S								
	A								
8	S								
	A								
9	S								
	A								
10	S								
	A								

CULTIVOS ANUALES

Frijol Voluble

Frijol Voluble

Maiz Anual Solo

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS 2018



F-EVA-03 18-12-2017
 Página 2 de 5

Por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron las siembras y las cosechas durante el año 2018.

CULTIVOS ANUALES	Año 2018	Área (ha)	Ene-18 %	Feb-18 %	Mar-18 %	Abr-18 %	May-18 %	Jun-18 %	Jul-18 %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	Total 2018 %
1	Frijol Voluble								100%			100%			100%
2	Frijol Voluble								100%			100%			100%
3	Maiz Anual Solo									100%					100%
4															100%
5															100%
6															100%
7															100%
8															100%
9															100%
10															100%

VEREDAS CON MAYOR ÁREA SEMBRADA EN 2018



Evaluaciones Agropecuarias Municipales

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

F-EVA-04 18-12-2017
Página 3 de 7

Secretaría de Agricultura Departamental

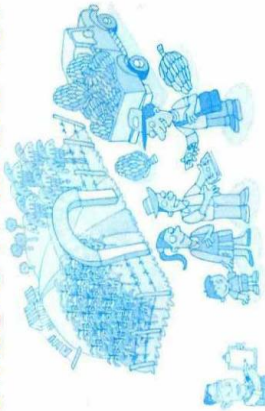
Por favor indique para cada cultivo, cuáles fueron las principales cinco veredas que registraron la mayor área sembrada durante el año 2018.

CULTIVOS PERMANENTES	VEREDA 1 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 2 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 3 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 4 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 5 Nombre	Área Sembrada (%)
1 Café	San Antonio	30	Arroyones	20	Pradera	20	Centro	15	Pollito Bomba	15
2 Cebolla	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3 Figue	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4 Fresa	Hueteuillos	50%	Los Lirios	25%	Bojo Cacare	10%	Alto San Pedro	10%	Concepción Bajo	5%
5 Mora	Aguapamba	60%	Carizal	40%	—	—	—	—	—	—
6 Aguacate	Pradera	80%	Alto Caldera	20%	—	—	—	—	—	—
7 Tomate de arbol	Bueno Alto	100%	—	—	—	—	—	—	—	—
8 Flores, Rosas, Margaritas, Pompones	La Alianza	40%	San José	30%	Santa Helena	10%	Jamundino Centro	10%	Dolores	10%
9										
10										

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL PRODUCTOR



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental



F-EVA-03 18-12-2017
Página 5 de 5

Por favor indique, para cada cultivo, el precio promedio por kilogramo pagado al productor en la puerta de la finca y la fuente de información del precio.

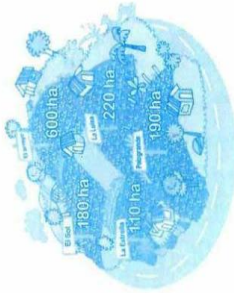
CULTIVOS ANUALES

	Estado Físico de la Producción	Precio Enero a Diciembre de 2018 (\$/kg)												Fuente Información del Precio		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Seco	6.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	Bodega Central
2	Seco	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	Bodega Central
3	Seco	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	Bodega Central
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

VEREDAS CON MAYOR ÁREA SEMBRADA EN 2018

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
 Secretaría de Agricultura Departamental

 FEVA-03 18-12-2017
 Página 3 de 5


Por favor indique para cada cultivo, cuáles fueron las principales cinco veredas que registraron la mayor área sembrada durante el año 2018.

	VEREDA 1 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 2 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 3 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 4 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 5 Nombre	Área Sembrada (%)
1	Frijol/Voluble	35%	Mapachico centro	25%	Los lirios	15%	Santander	15%	La Poyca	10%
2	Frijol/Voluble	30%	Los lirios	25%	San Felipe	20%	El Basal	15%	Los lirios	10%
3	Maíz Anual Solo	30%	El Basal	20%	San Cayetano	20%	Aguapamba	15%	Castillo Joma	15%
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

VEREDAS CON MAYOR ÁREA SEMBRADA EN 2018B


 FEVA-02 18-12-2017
 Página 3 de 5

Por favor indique para cada cultivo, cuáles fueron las principales cinco veredas que registraron la mayor área sembrada durante el segundo semestre de 2018.

CULTIVOS TRANSITORIOS	VEREDA 1 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 2 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 3 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 4 Nombre	Área Sembrada (%)	VEREDA 5 Nombre	Área Sembrada (%)
1 Lechuga	Huertecillos	40%	Fátima	30%	Gualmatán Centro	10%	Vocacional	10%	Gualmatán Alto	10%
2 Brocoli	Gualmatán Alto	30%	Gualmatán Bajo	20%	Fátima	20%	Huertecillos	15%	Gualmatán Centro	15%
3 Polilla	Huertecillos	30%	Fátima	25%	Gualmatán Centro	15%	Vocacional	15%	Gualmatán Alto	15%
4 Papa	Alto Casanare	35%	Cubijan Alto	30%	La Herrería	20%	El Campano	10%	San Antonio Acoyudo	5%
5 Papa	Cruce de Amarillo	30%	San Gabriel	25%	concepcion Alto	15%	Las Iglesias	15%	Cerrotal	15%
6 Quinoa	Huertecillos	100%	—	—	—	—	—	—	—	—
7 Repollo	Huertecillos	40%	Vocacional	30%	Fátima	10%	Gualmatán Alto	10%	Gualmatán Centro	10%
8 Zanahoria	Cubijan Alto	30%	Cubijan Bajo	25%	Botana	15%	San José de Carabuco	15%	CHavez	15%
9										
10										

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS 2018B



siembra



cosecha

Siembras de 2018B: por favor indique, en términos porcentuales (%), de que forma se distribuyeron o distribuirán las siembras durante el segundo semestre de 2018.

Cosechas de lo sembrado en 2018B: por favor indique, en términos porcentuales (%), de qué forma se distribuyeron o se distribuirán las cosechas de lo que se sembró durante el segundo semestre de 2018.

CULTIVOS TRANSITORIOS

	Jul-18 %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	Total 2018B %	Ago-18 %	Sep-18 %	Oct-18 %	Nov-18 %	Dic-18 %	Ene-19 %	Feb-19 %	Mar-19 %	Abr-19 %	May-19 %	Jun-19 %	Total 2018B %	
1																				
2				45%		40%	70%													
3				40%		30%	70%													
4				40%		30%	70%													
5				60%			60%													
6				50%			50%													
7							100													
8				50%		50%	100%													
9				70%			70%													
10							100													

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL PRODUCTOR


 FEVA-02 18-12-2017
 Página 5 de 5

Por favor indique, para cada cultivo, el precio promedio por kilogramo pagado al productor en la puerta de la finca y la fuente de información del precio.

CULTIVOS TRANSITORIOS		Estado Físico de la Producción	Julio \$/kg	Agosto \$/kg	Septiembre \$/kg	Octubre \$/kg	Noviembre \$/kg	Diciembre \$/kg	Fuente Información del Precio
1	Lechuga	Fresco	800	1.000	1.000	800	800	500	Productor Agropecuario
2	Brocoli	Fresco	1.000	1.000	1.000	1.000	800	800	Productor Agropecuario
3	Coliflor	Fresco	1.000	1.000	1.000	1.000	800	700	Productor Agropecuario
4	Papa	Fresco	400	400	400	400	400	400	Productor Agropecuario
5	Papa	Fresco	300	300	300	500	500	1.000	Productor Agropecuario
6	Quinoa	Seco	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	Productor Agropecuario
7	Repollo	Fresco	800	800	800	800	500	500	Productor Agropecuario
8	Zanahoria	Fresco	1800	800	800	800	800	800	Productor Agropecuario
9									
10									

RAZÓN DE CAMBIO DEL ÁREA SEMBRADA EN 2018B RESPECTO A 2017B

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Secretaría de Agricultura Departamental

F-EVA-02 18-12-2017
Página 4 de 5

CULTIVOS TRANSITORIOS

Compartimiento del Área Sembrada	Aumento	Disminuyó	Se mantuvo	El cultivo es nuevo	% Variación	FACTORES					ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS	
						CLIMA	FACTORES FITOSANITARIOS	COSTOS DE PRODUCCIÓN	MERCADO			
A continuación se enuncian 5 factores: clima, factores fitosanitarios, costos de producción, mercado y acceso a factores productivos. Debajo de cada factor encontrará numerados un grupo de razones y una opción para registrar otra razón. Por favor, para los factores que considere más relevantes, marque el número de la razón que explique el cambio en el área sembrada en 2018B con respecto a 2017B y argumente su respuesta al factor más influyente (no aplica si el área sembrada se mantuvo).	X					1. Lluvias 2. Granizadas 3. Luminosidad 4. Heladas 5. Sequías	1. Malezas 2. Enfermedades 3. Plagas	1. Crédito 2. Semilla 3. Insumos 4. Mano de obra 5. Tierra/arrendamiento	1. Precio del producto 2. Presencia/ausencia de centros de transformación y/o de agroindustrias 3. Vías y medios de transporte 4. Cambio de cultivo 5. Cambio de actividad	1. Insumos 2. Maquinaria agrícola 3. Semilla certificada 4. Tierra 5. Sistemas de riego 6. Mano de obra 7. Asistencia técnica	7	
						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	
X						Argumente su respuesta:						